ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

ANEXO TÉCNICO 1.
PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES

PLAN DE DESARROLLO LOCAL	CIUDAD BOLÍVAR CAMINA SEGURA
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Objetivo 1. Bogotá avanza en seguridad
PROGRAMA	Programa 2. Cero tolerancias a las violencias contra las mujeres y violencias basadas en género.
CÓDIGO DEL PROYECTO	2281
NOMBRE DEL PROYECTO / COMPONENTE	Creciendo y emprendiendo juntas en pro del reconocimiento y los derechos de las mujeres en "CIUDAD BOLÍVAR CAMINA SEGURA.
LINEA DE INVERSION	Cero tolerancias a las violencias
COMPONENTE DEL PROYECTO	Prevención
CONCEPTO DE GASTO	Prevención del feminicidio y las violencias contra las mujeres.
META(S) PLAN DE DESARROLLO	Vincular 8.000 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.
META VIGENCIA 2025	Vincular 2.000 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.
CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD	**Opción elegible 1:** Desarrollar acciones e intervenciones de tipo artísticas, culturales, deportivas, de movilización social, entre otras, en el espacio público, para la resignificación y recuperación de espacios identificados como inseguros por las mujeres, que permita avanzar en la desnaturalización de las violencias ejercidas contra las mujeres y la transformación de los imaginarios y prejuicios que las sustentan. **Opción elegible 2:** Diseñar e implementar estrategias de espacios seguros en el ámbito local, que se ejecuten en aquellas zonas apartadas, de difícil acceso o con menor presencia institucional, y que tengan en cuenta la priorización de los puntos inseguros y los territorios que muestran más factores de riesgo para la ocurrencia de delitos contra las mujeres. **Opción elegible 3:** Implementar una estrategia de construcción y consolidación de redes comunitarias que realicen acciones orientadas a la exigibilidad del Derecho de las Mujeres en su diversidad a una vida libre de violencias. **Opción elegible 4.** Desarrollar actividades de conmemoración de fechas emblemáticas asociadas a los Derechos de las Mujeres y priorizadas por la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, como el 25 de noviembre, sus 16 días de activismo y el 4 de diciembre. **Opción elegible 5.** Desarrollar espacios como foros,

	talleres, encuentros de intercambio de experiencias para la ciudadanía y procesos de fortalecimiento de las capacidades individuales y comunitarias que permitan avanzar en la garantía y la protección del Derecho a la vida libre de violencias y la transformación de los prejuicios culturales e institucionales.
CRITERIOS DE VIABILIDAD	Fomentar acciones orientadas a garantizar la prevención, atención, protección y sanción de las violencias ejercidas contra las mujeres. Los proyectos que se desarrollen deben incluir procesos para fortalecer, acompañar y/o crear redes comunitarias de mujeres que propendan por la exigibilidad del Derecho a una Vida Libre de Violencias para las Mujeres. Los proyectos que se desarrollen deben incluir acciones orientadas a la detección, prevención y activación de rutas frente a posibles casos de feminicidio, articuladas al Sistema Articulador de Alertas Tempranas de Feminicidio. Incluir acciones que propendan por la transformación de estereotipos, comportamientos y actitudes, que justifican las violencias contra las mujeres, incentivando su rechazo y sanción social y la cero tolerancia de las violencias contra las mujeres. Todos los proyectos desarrollados deben difundir la ruta única de atención, servicios e información de las entidades de la localidad para la atención de las mujeres víctimas de violencias. Priorizar el desarrollo de acciones en los lugares identificados como inseguros para las mujeres en el marco del Consejo Local de Seguridad para las Mujeres. Los proyectos que se desarrollen deben incluir la realización de acciones establecidas en el Plan Local de Seguridad para las Mujeres. En el proceso de intervención física de espacios identificados como inseguros por las mujeres de la localidad, el proyecto deberá implementar estrategias que fomenten la participación de las mujeres y de la comunidad en general. Todas las actividades deben desarrollarse en el marco del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias e incluir los enfoques de Derechos de las Mujeres, de Género y Diferencial. El proyecto deberá garantizar que las mujeres víctimas de violencias sean las participantes principales e incluidas en los objetivos y acciones propuestos. Los proyectos que se desarrollen deben estar acompañados de una estrategia de comunicaciones que

	permita avanzar en la modificación de los imaginarios y estereotipos sociales y culturales sexistas y aportar en la disminución de las violencias contra las mujeres, así como hacer difusión de la Ruta única de atención a mujeres víctimas de violencias. Las actividades que se desarrollen deben promover la participación de las mujeres en su diversidad, generando las garantías logísticas y técnicas necesarias, teniendo en cuenta a las mujeres rurales y campesinas en aquellas localidades con territorio rural. Generar escenarios de reflexión a partir de las actividades propuestas, sobre la situación del ejercicio de los Derechos de las Mujeres, como estrategia para reconocer las múltiples violencias y discriminaciones que experimentan y encontrar mecanismos para la exigibilidad de la garantía de sus Derechos. Acompañar y asesorar a las ciudadanas víctimas de violencias en el marco de la Ley 1257 de 2008 y sus decretos reglamentarios y la Ley 1761 de 2015. Priorizar la participación de mujeres identificadas con riesgo variable y moderado de feminicidio en las actividades desarrolladas en los proyectos, desde un enfoque de acción sin daño.
INICIATIVAS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	39285, 39554, 43944

1. OBJETIVOS

1.1. Objetivo General

Generar acciones específicas que permitan garantizar el desarrollo de capacidades y habilidades en el ejercicio de los derechos de las mujeres.

1.2. Objetivos específicos

- Fortalecer las capacidades de las mujeres de todos los grupos etarios y en todo su curso de vida, para la prevención y atención de la violencia, y la protección de sus derechos en situaciones de riesgo y vulneración.

- Fortalecer la Participación e Incidencia Local: Desarrollar e implementar procesos de formación que impulsen la participación y la capacidad de incidencia de las mujeres en la localidad de Ciudad Bolívar.

- Contribuir a la Eliminación de Violencias: Implementar programas formativos orientados a la

prevención de las violencias contra las mujeres, buscando contribuir activamente a la eliminación de cualquier tipo de agresión en el ámbito local.

2. ENFOQUES

El proyecto en Ciudad Bolívar se centra en la transformación de problemáticas locales, promoviendo la igualdad, inclusión y sentido de pertenencia para sus habitantes. Para lograr una prevención efectiva de las violencias contra las mujeres, se adoptan enfoques de trabajo específicos: poblacional, diferencial y de género, que se aplican de manera conjunta y complementaria.

Los enfoques poblacional y diferencial son esenciales para visibilizar cada una de las particularidades y necesidades de las mujeres en todas sus diversidades: pertenencia étnica o a la comunidad afrodescendiente/afrocolombiana, o pertenencia a los pueblos negros, Rrom, Raizal o Palenquero, víctimas del conflicto armado, con discapacidad, migrante internacional o en fenómeno de habitabilidad en calle, bisexuales, lesbianas o trans. Reconociendo a Bogotá como una ciudad diversa, estos enfoques permiten diseñar acciones específicas desde la política pública que aborden las situaciones de exclusión y discriminación que impiden el goce efectivo de los derechos de las mujeres. Su aplicación conjunta garantiza que las intervenciones sean pertinentes y que todas las mujeres tengan acceso efectivo a los servicios y atenciones en el distrito, facilitando así su derecho a una vida libre de violencias.

La identificación de las características individuales y colectivas de las mujeres es un ejercicio simultáneo y complementario que permite comprender su construcción sociocultural y desarrollar un análisis interseccional. Este análisis es crucial para entender cómo las diversas identidades de las mujeres en todas sus diversidades: pertenencia étnica o a la comunidad afrodescendiente/afrocolombiana, o pertenencia a los pueblos negros, Rrom, Raizal o Palenquero, víctimas del conflicto armado, con discapacidad, migrante internacional o en fenómeno de habitabilidad en calle, bisexuales, lesbianas o trans, se cruzan y generan experiencias diversas e interrelacionadas de violencia y barreras en el acceso a sus derechos. Al profundizar en estas particularidades, El proyecto debe diseñar estrategias de prevención, atención y respuesta que aborden de manera integral las violencias contra las mujeres, incluyendo específicamente la violencia intrafamiliar y la violencia sexual, garantizando que estas acciones sean verdaderamente inclusivas y efectivas.

En este sentido, el enfoque de género se vuelve transversal, asegurando que todas las acciones de prevención de violencias estén diseñadas con una comprensión profunda de las causas estructurales de la desigualdad y la discriminación que afectan a las mujeres. Esto implica no solo atender las violencias, sino también trabajar en la transformación de imaginarios y prejuicios culturales e institucionales que las perpetúan, promoviendo la autonomía de las mujeres y la construcción de entornos seguros y respetuosos en Ciudad Bolívar.

3. LOCALIZACIÓN

Las actividades se ejecutarán en la localidad de Ciudad Bolívar que cuenta con 3 UPL las cuales son las siguientes Arborizadora, Lucero y Cuenca del Tunjuelo donde se quiere que se impacte las zona urbana y rural de la localidad.

4. PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Dentro del presente proceso, se tendrán en cuenta las propuestas de presupuestos participativos que resultaron ganadoras en el año 2024 y que fueron concertadas con los proponentes en mesas de trabajo en las cuales se pudo identificar los requerimientos correspondientes.

Las propuestas de Proyecta Local Presupuestos Participativos priorizadas son las siguientes:

CÓDIGO	NOMBRE	¿EN QUÉ CONSISTE LA PROPUESTA?
39285	Basta de excusas, Mujeres movilicémonos por nuestros derechos	La propuesta consiste en realizar una campaña integral para conmemorar el 25 de noviembre y los 16 días de activismo a través de la realización de varias actividades relacionadas con la prevención, sanción y erradicación de las Violencias contra las mujeres. como son vivenciar con el arte los diferentes tipos de violencias. Realizar un seminario sobre el balance del cumplimiento de las normas que hablan del derecho de las mujeres a vivir una Vida libre de Violencias, reivindicar las vidas de mujeres sobreviviente de casos de violencias y víctimas del feminicidio, realizar una marcha para evidenciar los diferentes tipos de violencias que viven las mujeres con la participación de actores culturales y las instituciones.
39554	Mujeres Tejiendo Redes de Vida porque quiero, puedo y me lo merezco.	La propuesta busca implementar estrategias de prevención de violencias hacia las mujeres con enfoque diferencial, surgida de la preocupación del Comité Operativo Local de Mujer y Equidad de Género (COLMYEG) para mitigar el impacto de la VBG (Violencias Basadas en Género) en niñas y mujeres de Ciudad Bolívar. Se estructura en tres momentos: 1) fortalecimiento de capacidades, 2) acompañamiento a mujeres locales, y 3) divulgación e información. Se busca un reconocimiento económico para quienes realicen estas actividades, priorizando a las mujeres del COLMYEG, organizaciones aliadas y víctimas de violencia que participen en el proceso. La propuesta está dirigida a mujeres a partir de los 14 años en su diversidad, fomentando que se conviertan en multiplicadoras de las estrategias aprendidas en sus territorios, con especial énfasis en las violencias que enfrentan las mujeres con discapacidad.
43944	DDifLGBTIQ. Fortalecimiento a organizaciones LGBTI que trabajen en la prevención de violencias	Realizar un proceso de formación y fortalecimiento a organizaciones sociales que trabajen en la prevención de violencias hacía las mujeres y sus diversidades de lo artístico como producto de sensibilización a la comunidad en general sobre los temas de diversidad sexual con mujeres LGBTI

5. POBLACIÓN BENEFICIARIA

Actividad	Beneficiarias/os
Formación Diplomado Escuela de estudio de género	150 personas
Formación Diplomado en Masculinidades y Violencia de Género	100 personas
Seminarios Marco de Derecho Humano Internacional de la Mujer.	420 personas
Curso de Defensa personal feminista.	1080 personas
Taller Artístico de Prevención.	100 personas
Territorio de Respeto: Juntos Prevenimos la Violencia	320 personas
Movilización artística y cultura de prevención de violencias	62 personas
Tejiendo Redes - Mujeres por una Vida Libre de Violencias.	240 personas
Total	**2.472 personas**

6. EQUIPO DE TRABAJO

- **Profesional de apoyo componente**

Perfil	Profesional de apoyo componente Preferiblemente mujer.
Formación	Profesional en el núcleo básico del conocimiento de sociología o Trabajo social y afines o Psicología o antropología y artes liberales o educación o ciencia política y relaciones internacionales o comunicación social, o Pedagogía o licenciatura y afines, con tarjeta profesional vigente según corresponda.
Experiencia	Profesional: Mínimo (2) años de experiencia profesional. Especifica: Mínimo (2) años de experiencia en coordinación y ejecución de procesos sociales y/o cargos de nivel directivo o gerencial con población afectada por violencia contra las mujeres y/o Derechos de las Mujeres y/o Política Pública de las mujeres y equidad de Género.
Cantidad	Una/o (1)
Dedicación	10 meses

Obligaciones profesionales de apoyo componente:

1. Elaborar y hacer seguimiento al cronograma de actividades y plan de trabajo del componente, conforme las especificaciones técnicas establecidas en el presente documento.

2. Planificar, coordinar y verificar el cumplimiento de las actividades del componente.
3. Coordinar el desempeño de las tareas asignadas al equipo a su cargo, tanto en la planeación como en la ejecución de las mismas según cronograma establecido.
4. Acompañar el proceso de desarrollo de las diferentes actividades previstas en el componente.
5. Apoyar el proceso de convocatoria y la divulgación con el material publicitario en lugares de impacto y captación de beneficiarios.
6. Apoyar los procesos de inscripción verificando la documentación de los interesados en participar y validación el cumplimiento de requisitos.
7. Revisar, consolidar y organizar los listados de asistencia, entregas y soportes de las actividades previstas en los componentes.
8. Elaborar el informe mensual de actividades del componente.
9. Implementar las estrategias y metodologías necesarias para la ejecución de las actividades previstas en los componentes.
10. Brindar información a los beneficiarios del proyecto.
11. Participar en la sensibilización programada por parte del Equipo y/o la Secretaría Distrital de la Mujer.

- **Profesional para el acompañamiento técnico**

Perfil	Profesional para el acompañamiento técnico
Formación	Título profesional en programas académicos pertenecientes a alguno de los siguientes Núcleos Básicos de Conocimiento – NBC: Sociología, trabajo social y afines o Antropología y artes liberales o Ciencia política y relaciones internacionales o Administración o Economía o Educación o Psicología o Derecho y afines.
Experiencia	Profesional: Mínimo (2) años de experiencia profesional. Especifica: Mínimo dos (2) años de experiencia específica en proyectos sociales relacionados con enfoque de género y/o derechos de las mujeres y/o políticas públicas de mujeres y equidad de género y/o desarrollo de capacidades y/o formación con enfoque de género.
Cantidad	Una/o (1)
Plazo	10 meses

Obligaciones profesionales para el acompañamiento Técnico

1. Articular con la Secretaría Distrital de la Mujer el proceso de sensibilización dirigida a las y los profesionales que hagan parte del equipo del componente.
2. Garantizar que todas las actividades y contenidos se alineen con la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género (PPMYEG) y los enfoques poblacional y diferencial.
3. Orientar y verificar bajo los lineamientos dados por el CTS que los materiales y actividades utilizados en los diferentes componentes formativos incorporen perspectivas interseccionales (étnicas, discapacidad, diversidad sexual, etc.).
4. Orientar y verificar que los contenidos de los documentos y piezas publicitarias manejen un lenguaje inclusivo y no sexista.
5. Asesorar a los equipos de trabajo en los diferentes componentes formativos para asegurar una adecuada transversalización del enfoque de género en todo el programa.

6. Proponer ajustes a las actividades para garantizar que respondan a los criterios técnicos de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género.
7. Documentar buenas prácticas y lecciones aprendidas en la implementación del enfoque de género.
8. Elaborar informes sobre el impacto de las acciones en la prevención de violencias contra las mujeres que complementen los informes requeridos en el marco de la ejecución del proyecto.
9. Articular los procesos de convocatoria e inscripción con las organizaciones de mujeres de la localidad para promover la participación de las mujeres en las actividades del proyecto.
10. Identificar y brindar orientación a mujeres en riesgo (víctimas de violencia, cuidadoras, etc.), derivando casos a redes de apoyo cuando sea necesario.
11. Trabajar en coordinación con la Coordinadora General y los profesionales de apoyo componentes para integrar el enfoque de género en informes, planes de trabajo y acciones del programa.

- **Profesional de seguimiento**

Perfil	Profesional de seguimiento
Formación	Profesional en el núcleo básico del conocimiento de sociología y/o trabajo social y afines y/o Psicología y/o Administración y/o Matemáticas, estadística y afines y/o Educación, con tarjeta profesional vigente según corresponda.
Experiencia	Profesional: Mínimo (2) años de experiencia profesional. Especifica: Mínimo dos (2) años de experiencia en procesos de seguimiento, monitoreo y evaluación de proyectos con énfasis en proyectos sociales y/o de recolección y procesamiento de insumos para el análisis de información social o demográfica.
Cantidad	Una/o (1)
Dedicación	10 meses

Obligaciones profesional de seguimiento

1. Realizar seguimiento, monitoreo y evaluación de las actividades y componentes del proyecto.
2. Realizar seguimiento a la implementación de los instrumentos metodológicos de las actividades y componentes del proyecto.
3. Realizar el seguimiento de la gestión, indicadores, la medición de los resultados e impactos obtenidos desde el inicio de su implementación.
4. Realizar el proceso de inscripciones, recibiendo la documentación de los interesados en participar, organización documental, apoyando la validación del cumplimiento de requisitos.
5. Acompañar las actividades programadas y llevar el control de asistencia, de acuerdo con los formatos establecidos.
6. Participar en la sensibilización programada por parte del Equipo y/o la Secretaría Distrital de la Mujer.
7. Apoyar la sistematización y consolidación de la información del proyecto.
8. Las demás tareas asignadas por la coordinación y/o profesional de apoyo componente.

- **Asistente territorial 1**

Perfil	Asistente territorial 1 Se requiere para este perfil que sea mujer, preferiblemente que resida en la localidad.
Formación	Técnico y/o tecnólogo o a acreditación y aprobación del 50% o más del plan de estudios en cualquier núcleo básico del conocimiento
Experiencia	Doce (12) meses de experiencia laboral en la ejecución de proyectos o procesos sociales en la localidad de Ciudad Bolívar.
Cantidad	Dos (2)
Plazo	10 meses

Obligaciones asistente territorial 1

9. Realizar proceso de convocatoria a la comunidad para que participe en las actividades del componente y la divulgación con el material publicitario en lugares de impacto.
10. Realizar el proceso de inscripciones, recibiendo la documentación de los interesados en participar, organización documental, apoyando la validación del cumplimiento de requisitos.
11. Acompañar las actividades programadas y llevar el control de asistencia, de acuerdo con los formatos establecidos.
12. Participar en la sensibilización programada por parte del Equipo y/o la Secretaría Distrital de la Mujer.
13. Apoyar la gestión de espacios para la realización de las actividades.
14. Apoyar la sistematización y consolidación de la información del proyecto.
15. Las demás tareas asignadas por la coordinación y/o profesional de apoyo componente.

- **Asistente territorial 2**

Perfil	Asistente territorial 2 Se requiere para este perfil que sea mujer, preferiblemente que resida en la localidad.
Formación	Educación básica primaria o título de bachiller.
Experiencia	Doce (12) meses de experiencia laboral en la ejecución proyectos o procesos sociales en la localidad de Ciudad Bolívar
Cantidad	Dos (2)
Plazo	10 meses

Obligaciones asistente territorial 2

1. Realizar proceso de convocatoria a la comunidad para que participe en las actividades del componente y la divulgación con el material publicitario en lugares de impacto.
2. Realizar el proceso de inscripciones, recibiendo la documentación de los interesados en participar, organización documental, apoyando la validación del cumplimiento de requisitos.

3. Acompañar las actividades programadas y llevar el control de asistencia, de acuerdo con los formatos establecidos.
4. Participar en la sensibilización programada por parte del Equipo y/o la Secretaría Distrital de la Mujer.
5. Apoyar la gestión de espacios para la realización de las actividades.
6. Apoyar la sistematización y consolidación de la información del proyecto.
7. Las demás tareas asignadas por la coordinación y/o profesional de apoyo componente.

Una vez suscrita el acta de inicio, el contratista deberá entregar las hojas de vida con sus respectivos soportes a la supervisión para revisión y aprobación.

Los soportes de experiencia y/o certificaciones deberán contener como mínimo la siguiente información:

1. Nombre de la empresa o entidad contratante.
2. Dirección.
3. Teléfono.
4. Nombre del contratista y/o empleado.
5. Relación de funciones desempeñadas.
6. Tiempo de inicio y terminación (fecha de inicio y terminación).
7. Fecha de expedición de la certificación.
8. Nombre y firma de quien expide la certificación. (La certificación deberá estar firmada por el funcionario o persona competente para suscribirla)

Condiciones para la verificación de experiencia de los perfiles solicitados:

- Para la acreditación de la experiencia no se tendrán en cuenta períodos traslapados, es decir, no se podrán acumular tiempos que correspondan a períodos simultáneos de trabajo.
- La experiencia profesional se contará a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional, para aquellas carreras en las que este requisito aplique. En los casos donde no sea exigida, se tomará como referencia la fecha de grado.
- Si el proponente o alguno de los integrantes de la pluralidad es quien certifica la experiencia de su recurso humano, deberá adjuntar copia del contrato respectivo que sustente dicha experiencia.
- En caso de existir discrepancias entre los tiempos reportados en las hojas de vida y los certificados laborales o el tiempo de ejecución de los contratos, se tomará como válida, para el cómputo de la experiencia específica, la fecha consignada en la certificación correspondiente.
- No se contabilizarán períodos de suspensión que estén indicados en las certificaciones laborales presentadas.
- Si una certificación incluye varios contratos, solo se tendrá en cuenta el tiempo de ejecución del contrato específico señalado por el proponente y requerido en los términos de referencia del proyecto.

NOTA. El contratista deberá garantizar el pago a las asistentes territoriales 1 y 2, aplicando únicamente los descuentos que se establece en la Ley, para este tipo de contrato y de acuerdo con la normatividad tributaria vigente. Es importante aclarar que de acuerdo con el artículo 447 del estatuto tributario, este tipo de servicios no está excluido o exento del impuesto sobre las ventas IVA por lo que está gravado a la tarifa general del 19%, es importante aclarar que la base gravable corresponde al 100% del valor

contratado, independiente que al interior existen bienes y servicios que por sí solos estén excluidos del impuesto.

Finalmente, se aclara que el FDLCB como agente de retención practicará las retenciones legales que allá lugar (renta, IVA, ICA) sobre cada uno de los pagos que haga el operador adjudicatario del contrato, y que este a su vez practicará las retenciones que haya lugar cuando contrate con terceros la adquisición de los bienes y servicios.

- **Jornada de inducción y/o sensibilización**

El contratista deberá garantizar que el equipo de trabajo que haga parte del proyecto asista a una inducción y/o sensibilización liderada por la secretaria Distrital de la Mujer sobre el abordaje territorial de las distintas formas de violencia contra las mujeres y la incorporación de los enfoques de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género - PPMYEG en el componente.

Una vez firmada el acta de inicio, el contratista a través de la supervisión y/o apoyo a la supervisión, solicitará con mínimo 15 días de anticipación la jornada de inducción y/o sensibilización a la Secretaría Distrital de la Mujer y concertará el número y duración de las sesiones. Esta actividad se debe realizar previo al inicio de las actividades del componente.

El contratista deberá gestionar los espacios para su desarrollo y una vez realizada la inducción y/o sensibilización deberá entregar los soportes a través de actas y evidencias fotográficas a la supervisión.

7. CONVOCATORIA E INSCRIPCIONES

Convocatoria

El contratista garantizará un proceso de promoción, divulgación socialización en cada UPL de la localidad de Ciudad Bolívar, en los puntos estratégicos como, Instancias de participación formales, como Comité para las familias, COLMYEG, Consejo red del buen trato, Jardines sociales, fundaciones, organizaciones sociales de base, las juntas de acción comunal, Casa de la cultura, casas de la juventud, Mesas, Comités, Consejos, Juntas veredales. Entre otros. Este proceso tendrá una duración de veinte (20) días después de la presentación pública del proceso y tendrá que realizar acta de evidencia con fotografías.

Es importante que en la divulgación se informen las fechas, horarios y puntos de inscripción a las actividades a realizar, así mismo en cada pieza publicitaria digital se debe especificar la edad y las condiciones de inscripción para cada componente.

Para las convocatoria e inscripciones en la zona rural se establecerán puntos físicos y recorridos para brindar la información e inscripciones de los diferentes componentes realizando una divulgación por las diferentes veredas que cuenta la localidad, estará acompañada de material publicitario impreso.

La convocatoria se diseñará para maximizar el alcance y la participación, adaptándose a las particularidades de los entornos urbanos y rurales de Ciudad Bolívar para lo que se requiere lo siguiente:

Se establecerá una comunicación fluida y constante con la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, la Secretaría Distrital de la Mujer (SDMUJER), la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), el COLMYG, las Juntas de Acción Comunal, Fundaciones y el Consejo Local de Discapacidad, así como otras instancias de participación local que deberán ser gestionadas activamente por el Contratista. Se presentará un registro detallado de estas comunicaciones en los informes de actividades.

Se enviarán comunicaciones para las diferentes convocatorias y para la invitación a sesiones, talleres, ferias y eventos, vía correo electrónico, mensajes de difusión (WhatsApp, Telegram) y mediante llamadas telefónicas, asegurando una cobertura amplia y personalizada.

Plan de Medios

El plan de medios de comunicación alternativa comunitaria aporta a la estrategia de inclusión como apoyo a una parte del sector productivo local y contribuye para que la Administración Local pueda difundir los programas y actividades que se ejecutan dentro de la Localidad, siendo este un espacio de opinión pública, de veeduría ciudadana y publicidad a través de los medios de comunicación comunitaria que se encuentran articulados en la mesa local de medios con la oficina de prensa y comunicaciones de la Alcaldía Local y debidamente registrados como operadores en el territorio.

Para el desarrollo de las acciones de divulgación, promoción y/o convocatoria del proyecto y sus actividades, el contratista deberá presentar durante el primer mes de ejecución del contrato una propuesta de Plan de Medios. La estrategia de comunicaciones manejara lenguaje incluyente con enfoque diferencial y de género, que permita avanzar en la modificación de los imaginarios sociales y culturales sexistas que generan discriminación contra las mujeres. Para el desarrollo de este plan de medios se le asignará un rubro tipo bolsa de forma global.

Para adelantar la formulación y puesta en marcha del plan de medios estipulado, se deberá articular con la mesa local de medios, con quienes se realizará la interlocución necesaria para realizar la publicidad correspondiente al proceso y según los parámetros establecidos para tal fin.

Las piezas publicitarias deberán ajustar al Manual de Identidad Visual de la Alcaldía Mayor, para lo cual se deberán remitir a través de la supervisión de la oficina de comunicaciones de la Alcaldía Local, para revisión y aprobación. Así mismo, se deberá incorporar en los diferentes materiales los lineamientos institucionales vigentes para el año 2025, por ejemplo, el logo y el eslogan: "2025 año de la no violencia contra las mujeres de Ciudad Bolívar". El material impreso el logo del ejecutor no podrá superar en tamaño a los logos institucionales y

El contratista deberá diseñar e imprimir afiches y volantes, y distribuirlos en la localidad y en sitios de interés del proyecto como lo son Casa de la Cultura, Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres, Comedores Comunitarios y Colegios. (dar prioridad a las periferias o borde urbano, zonas rurales y se debe tener en cuenta lugares con altas cifras de delitos y violencias en la localidad), con el fin de alcanzar estratégicamente a la población focalizada y que residen en la localidad.

El contratista deberá incluir en las piezas Publicitarias: INSCRIPCIÓN GRATUITA – CUPOS LIMITADOS. Las piezas impresas deberán cumplir con las fichas de contratación sostenible. Es decir que el papel y las tintas deberán propender por el cuidado del medio ambiente y la racionalidad del gasto conforme a las buenas prácticas de la Administración pública, actividad que deberá ser garantizada tanto

por el contratista y el apoyo a la supervisión del proceso.

Las actividades ejecutadas en el marco del proyecto deberán ser informadas por el apoyo a la supervisión, periódicamente, a la oficina de prensa, a fin de que se garantice la socialización de las acciones, el impacto y los resultados alcanzados. El ejecutor debe hacer seguimiento y dejará evidencia del material publicado.

Se apoyará la convocatoria por medios digitales, periódicos, redes sociales y medios locales de información, los cuales el ejecutor debe gestionar con el apoyo a la supervisión para la respectiva publicación en los medios.

El CTS junto con la participación de la oficina de prensa y comunicaciones del FDLCB definirá el contenido y la repartición de las características de la divulgación, de difusión por componente, dependiendo de su complejidad, representatividad, población y verificación de operatividad vigente en la localidad del medio comunitario.

Los involucrados en el Plan de Medios del presente proceso recibirán una sensibilización y capacitación sobre lenguaje inclusivo orientada por la Secretaría Distrital de la mujer en las condiciones y con la metodología acordada en el CTS, los criterios allí expresados con relación a la utilización de lenguaje inclusivo serán de obligatorio cumplimiento en las diferentes actividades de la ejecución (sin limitar esta aplicación solamente al Plan de Medios).

Entregables

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Convocatoria	Evidencia de la convocatoria en medios virtuales (Captura de pantalla del envío de correos electrónicos, Publicación de información, entre otros).
	Invitaciones a las organizaciones sociales, culturales, de mujeres y comunitarias, entre otras que se realicen en el proceso.
	Actas y listados de Asistencia de las reuniones que se realicen en el marco de esta actividad y fotografías de las visitas o reuniones realizadas a las organizaciones locales.
	Acta de Aprobación de las piezas publicitarias por el área de Prensa y Comunicaciones, así mismo los códigos de aprobación por la secretaria Distrital de Gobierno.
	Listados de registro y fotografías donde se coloca la publicidad. Registro fotográfico de la entrega de la publicidad a la comunidad.
Divulgación medios alternativos	Registro de divulgación, si es escrito adjuntar los ejemplares o impresiones de las publicaciones en físico. Si es en TV o radiales adjuntar los videos y grabaciones en medio digital en DVD. Imágenes de los flayers o de publicaciones de sus productos en las diferentes plataformas.

Inscripciones

Las inscripciones se gestionarán de manera accesible y organizada, con especial atención a la población rural y a la diversidad de los participantes:

1. Se habilitarán puntos de inscripción presenciales en los mismos lugares estratégicos donde se realice la divulgación (CDI, Casas de la Cultura y Juventud, Comedores Comunitarios, Colegios, Juntas de Acción Comunal, etc.), priorizando las periferias o el borde urbano y las zonas rurales, así como lugares con altas cifras de delitos y violencias en la localidad.
2. En la zona rural, los recorridos de divulgación estarán acompañados de personal capacitado para realizar inscripciones in situ, llevando el material publicitario impreso y formularios.
3. Los formularios de inscripción (físicos y/o digitales) deberán recopilar la información necesaria para el perfilamiento de las personas beneficiarias, incluyendo datos demográficos, de contacto, y cualquier información relevante para la aplicación de los enfoques poblacional, diferencial y de género.
4. El personal del Contratista brindará apoyo y orientación a los interesados durante el proceso de inscripción, resolviendo dudas y facilitando el diligenciamiento de los formularios, especialmente para aquellas personas que puedan tener barreras de acceso a la información o a la tecnología.

La selección de las beneficiarias se realizará bajo criterios claros y transparentes, garantizando la inclusión de la población focalizada y la alineación con los objetivos del proyecto:

- ✓ Se verificará que las aspirantes residan en la localidad, priorizando aquellas de las zonas urbanas, rurales y/o apartadas, de difícil acceso o con menor presencia institucional.
- ✓ Se dará prioridad a las mujeres, con especial énfasis en aquellas que se encuentren en situaciones de riesgo o vulneración de derechos, o que pertenezcan a poblaciones con enfoque diferencial en todo su curso de vida: Infancia, primera infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez. Pertenencia étnica o a la comunidad afrodescendiente/afrocolombiana, o pertenencia a los pueblos negros, Rrom, Raizal o Palenquero, víctimas del conflicto armado, con discapacidad, migrante internacional o en fenómeno de habitabilidad en calle, Bisexuales, Lesbianas o Trans, según los objetivos de cada componente del proyecto.

Selección

- ✓ Se realizará una revisión exhaustiva de los formularios de inscripción para verificar el cumplimiento de los requisitos y criterios de priorización.
- ✓ Se podrá coordinar con líderes comunitarios y organizaciones sociales de base para validar la información y asegurar la representatividad de las beneficiarias seleccionadas.
- ✓ Se notificará a las personas seleccionadas a través de los canales de comunicación establecidos (correo electrónico, mensaje de difusión, llamada telefónica), informando los siguientes pasos y el inicio de las actividades.
- ✓ Se generará un listado oficial de las personas beneficiarias seleccionadas para cada componente del proyecto, el cual será parte de los informes de actividades.

Nota: las personas se podrán inscribir de los diferentes componentes y/o actividades, pero solo podrán ser beneficiarios de uno.

8. IMPLEMENTACIÓN

Esta etapa contempla las siguientes actividades:

8.1. Formación.
8.2. Conmemoraciones y eventos.
8.3. Sistematización de experiencias.

8.1. FORMACIÓN.

1. **ACTIVIDAD 1. Propuesta de presupuestos participativos priorizada 39554 - Diplomado Escuela de estudio de género.**

Se desarrollará un diplomado de 120 horas para 150 mujeres en sus diversidades mayores de 14 años de la localidad de Ciudad Bolívar, priorizando a mujeres con medida de protección y las participantes o postuladas por la instancia de participación COLMYEG.

El contratista garantizará un proceso de inscripción en diferentes puntos estratégicos de la localidad, lo cual se definirá en Comité Técnico de Seguimiento (CTS) y se establecerá como puntos fijos la Alcaldía Local y la Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres – CIOM de la localidad, los horarios de atención de estos puntos deberán ser concertados y aprobados en CTS. Se sugiere que los horarios comprendan desde las 8:00 am hasta las 4:00 pm de lunes a viernes y sábados de 9:00 am hasta las 3:00 pm. El contratista realizará una propuesta para realizar las inscripciones en la zona rural de la localidad, atendiendo las condiciones particulares del territorio. Este proceso se deberá realizar durante mínimo UN (1) MES o hasta que se complete la inscripción de los participantes.

Para el proceso de inscripción el contratista diseñará y presentará a la supervisión para aprobación, los siguientes formatos: formulario de inscripción y carta de compromiso. El formulario de inscripción deberá contener como mínimo:

- Nombres y apellidos completos.
- Documento de identidad.
- Edad.
- Dirección y barrio de residencia.
- Teléfonos de contacto (mínimo 2).
- Correo electrónico (opcional).
- Información sobre si pertenece a algún grupo poblacional diferencial (pertenencia étnica o a la comunidad afrodescendiente/afrocolombiana, o pertenencia a los pueblos negros, Rrom, Raizal o Palenquero. Víctimas del conflicto armado, con discapacidad, migrante internacional o en fenómeno de habitabilidad en calle, persona perteneciente a los sectores sociales LGBTI), Se deberán adjuntar los soportes correspondientes.
- Declaración de intención de participar en el diplomado y compromiso de asistencia.
- Autorización firmada para uso de datos personales.

En el CTS se definirá los criterios para seleccionar las participantes, en caso de tener un numero de inscritas mayor de los cupos disponibles.

El diplomado de mínimo de 120 horas estructurado por módulos, contemplará un máximo de 20% de trabajo autónomo y abordará los siguientes temas:

1. Derechos de las mujeres y enfoque de género.
2. Línea de tiempo sobre derechos de las mujeres y alcances de los movimientos sociales de mujeres.
3. Tipologías de violencias y feminicidio.
4. Marco normativo internacional que sustenta el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias.
5. Marco normativo nacional sobre sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres (Ley 1257 de 2008).
6. Ruta única de atención a mujeres víctimas de violencias y en riesgo de feminicidio.

Para lo anterior, el contratista deberá presentar una propuesta metodológica que integre procesos lúdicos y participativos: videos, foros de discusión, ejercicios prácticos que cumplan todos los temas de la capacitación, preguntas orientadoras y ejercicios de mediación y prácticas con métodos de solución de problemas en procesos de enseñanza y aprendizaje, lecturas recomendadas para ampliar conocimientos, guías, demos y tutoriales, para lo cual el operador deberá entregar en archivo editable PDF a la Alcaldía, una vez aprobado por la supervisión.

La metodología deberá orientarse a cumplir con los siguientes objetivos: 1) Fortalecer las habilidades para identificar necesidades y problemáticas asociadas a los feminicidios, desde un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género, 2. Dotar de herramientas metodológicas y técnicas para la formulación de políticas públicas y planes de acción con enfoque de género, orientados a la prevención y erradicación de las violencias, 3) Impulsar las capacidades de las mujeres para el seguimiento, monitoreo y evaluación de políticas y programas que promuevan la equidad de género y 4) Promover la participación activa, informada y protagónica de las mujeres en los ámbitos ciudadano, social y político.

De igual forma esta metodología deberá integrar una estrategia que permita que los temas abordados sean impartidos en un lenguaje claro y accesible con un nivel de comprensión para cualquier grupo poblacional diferencial, teniendo en cuenta las características propias de las mujeres de la Localidad de Ciudad Bolívar.

Igualmente, según la concertación con las personas inscritas en cada grupo, se podrán realizar sesiones de manera virtual (Teams, Zoom, Meets o Facebook Live) si las participantes cuentan con recursos tecnológicos, conocimiento, manejo de plataformas de reunión virtual y conectividad.

Consideraciones a tener en cuenta para el desarrollo de la actividad:

- ✓ Durante el primer mes el contratista realizará la articulación con el proponente de la propuesta de presupuestos participativos para el alistamiento y desarrollo de la actividad.
- ✓ El contratista deberá presentar una vez suscrita el acta de inicio, carta de compromiso de alianza con una Institución educativa avalada por el Ministerio de Educación Nacional y/o Secretaría de Educación para certificar el diplomado.
- ✓ El contratista contará con 20 días calendario una vez firmado los documentos de inicio del contrato para presentar la malla curricular y la metodología la cual incluirá herramientas teórico-practicas.
- ✓ El equipo profesional que desarrolle el diplomado, deberá tener experiencia docente mínima de 12 meses en prevención violencia del feminicidio y violencia contra la mujer.
- ✓ El contratista deberá entregar a la supervisión y/o apoyo a la supervisión del contrato la relación de las hojas de vida con las certificaciones (diplomas, títulos y experiencia laboral) del personal docentes que participarán y desarrollarán el programa del diplomado.

- ✓ Se certificará a las participantes que cumplan con mínimo el 80% de las horas establecidas en el diplomado y haya cumplido satisfactoriamente con los requerimientos académicos. Así mismo en caso de presentarse la no aprobación del curso por parte alguna de las mujeres participantes, el coordinador informará mediante oficio dirigido al supervisor del contrato, los motivos por los cuales no certificó el diplomado objeto del presente proceso especificando las fallas que causaron esta determinación.
- ✓ Los grupos deberán conformarse por máximo 25 mujeres, para facilitar los procesos de aprendizaje.
- ✓ El número de sesiones será concertado con las mujeres inscritas en cada grupo.
- ✓ El contratista deberá contemplar unos cupos adicionales para mitigar la deserción.
- ✓ El contratista debe garantizar el desarrollo oportuno de las sesiones, la capacitación y la logística del personal docente y de apoyo requerido para la ejecución.
- ✓ El contratista debe aportar el material didáctico requerido para las sesiones y por cada participante.
- ✓ El contratista deberá entregar las memorias de cada sesión en medio digital a cada participante.
- ✓ Realizar el seguimiento para verificar el cumplimiento de la asistencia de cada participante a las sesiones programadas.
- ✓ El valor del diplomado incluye inscripción, matrícula, docentes, material pedagógico y certificación.

El contratista deberá entregar un informe final que contenga el seguimiento de asistencia a las sesiones de cada una de las/los/les participantes, el cumplimiento de los requisitos académicos y una encuesta de percepción de los participantes respecto a la metodología y los temas abordados.

El contratista debe garantizar los implementos necesarios para la que se efectiva la realización y culminación del diplomado, que incluya entre otros, elementos pedagógicos aprendizaje (cartillas, libros, plataforma, videos, entre otros), plataforma, docentes profesionales e idóneos y certificado acreditando el diplomado.

El contratista garantizará la entrega de un kit diplomado a cada participante que contenga:

Elemento	Descripción
Agenda con esfero kit diplomado. Que resalte de manera creativa el respeto a los Derechos Humanos de las Mujeres, con énfasis en el Derecho a Vivir una Vida Libre de Violencias basada en temas de diversidad y prevención de violencias.	Agendas Material amigable con el medio ambiente, tamaño de cuaderno (21,5 x 14 cm), 80 hojas internas en bond 75 gms, impresas a una tinta (1x2), tapa dura, full color, plastificada, anillo doble O, hojas, con logos del proyecto e institucionales y previa revisión del area de prensa del FDLCB cuadriculadas para ser utilizadas por cada participante. Esfero en plástico reciclado, 14.5 cm, Tinta negra, Diseño a full color.
Memorias del diplomado. kit diplomado	Memoria USB 16 Gigabytes, interfaz: USB 16gb. o más. Compatible con: Windows 10, Windows 8.1, Windows 8, Windows 7 (SP1), Windows Vista (SP2), Mac OS X v.10.8.x+, Linux v.2.6.x+, Chrome OS, con garantía mínima de 1 año. Marca reconocida en el mercado nacional.
Alarma de pánico kit diplomado	Medida: 6.6x3.2cm de sonido fuerte 140 dB, Distancias máxima de hasta 606 pies, Linterna incorporada, Incluye Pilas LR44.

Kit de caramañola + porta caramañola	Compra de botella plástica libre de BPA, de 600 ml de capacidad, diferentes colores con estampado de logo institucional (No adhesivo u sti-cker), con boquilla tipo chupa abatible, máximo altura 22 cm, porta caramañola color negro en fibra de vidrio y/o carbono con tornillos tipo Bristol, instalada en lugar de salida del recorrido.
Maleta negra kit diplomado	Maleta. Tamaño 35 x 40 x 40 cm, Ancho 35 cm, Alto 40 cm, Material Nylon, impermeable con cable USB. 

Requerimientos logísticos

Elemento	Descripción	Cantidad
Alquiler de espacios	Para este ítem se deja un rubro de $18.760.000 los cuales contemplan impuestos, tasas y retribuciones a que haya lugar, así como la administración y/o utilidad del recurso. Con este rubro se debe cubrir el alquiler de los espacios, donde se deben desarrollar las sesiones de 2 horas o más horas para cada uno de los 6 grupos conformados por los participantes. Este rubro debe cubrir las sesiones de principio a fin, durante los tres meses y/o tiempo requerido para el desarrollo del diplomado. deben ubicarse dentro de la Localidad Ciudad Bolívar acorde con la caracterización, prioridades, necesidades, intereses y demanda de la comunidad. El lugar físico debe tener capacidad para grupos de 25 personas, con sillas mesas y baños aptos para el uso de los participantes, para desarrollar las formaciones requeridas.	Global 1
Bono transporte por $300.000	El contratista entregará a cada participante una tarjeta y/o recarga de tarjeta tu llave o transmipass, con el propósito de mitigar la deserción. Se realizará tres recargas de $100.000. Para un total de $300.000 netos La primera recarga se realizará a las/los participantes que completen el 30% del proceso de formación, la segunda recarga se realizará a las/los participantes que completen el 60% proceso de formación y la tercera y última recarga a cada participante que culmine el proceso de formación y cumpla con los requisitos académicos requeridos.	150 bonos de transporte

	el valor techo estimado, comprende todos los gastos directos e indirectos, tales como, impuestos, tasas y retribuciones a que haya lugar y puedan llegar a generarse de acuerdo a la normatividad fiscal vigente. valor base para impuestos adm. $300.000 Ítem no ofertable.	

Nota 1. Para la ejecución del recurso de los espacios se deberán presentar tres cotizaciones (dos presentadas por el contratista y mínimo una presentada por la supervisión) al supervisor del contrato y/o apoyo a la supervisión de seguimiento para su aprobación, de acuerdo con el cronograma de las sesiones de formación. Para el pago respectivo se deben presentar las facturas soporte del producto y se pagará el promedio simple de las cotizaciones presentadas, de acuerdo con el número de sesiones efectivamente realizadas.
La asignación de un Rubro Global de Espacios, en lugar de limitarse al alquiler de salones, es esencial para la adaptabilidad metodológica del proyecto. Esta flexibilidad permite cubrir la infraestructura necesaria para las sesiones semanales. El rubro global, por lo tanto, permite al operador cubrir estratégicamente los costos asociados tanto a los alquileres tradicionales (salones con capacidad para 150 mujeres, mesas, sillas y baños para las sesiones teóricas) como a la gestión de espacios abiertos (cubriendo permisos o logística exterior) según lo requiera la dinámica de cada formación.

Nota 2. El valor del bono que se entregará debe corresponder al valor establecido en el cuadro anterior, toda vez que en el valor de referencia establecido en el estudio de mercado se reconoce impuestos tasas y contribuciones legales vigentes.

Nota 3. Los bonos deberán surtir los diferentes trámites establecidos por el área de almacén del ALCB.

- **Practica de divulgación e información.**

Se realizará un practica para 100 mujeres que logren completar la formación del diplomado donde puedan demostrar lo aprendido que consistirá en:

- ✓ Plan de acción de la práctica con el contenido que van a utilizar esto se debe tener una duración de 15 días.
- ✓ Evidencias fotográficas de las intervenciones.
- ✓ Informe de gestión con actas de evidencias de las intervenciones en 3 territorios diferentes.

La estructuración del plan de acción de la práctica será acompañada por la/el profesional de apoyo del componente y la/el profesional de acompañamiento técnico.

Se entregará un kit de material didáctico y/o pedagógico: compuesto de: rompecabezas de un tamaño de 14 cm por 14 cm, juego de mesa de cartón: 4 tableros de cartón (19,5x19,5), 1 paquete de fichas de parques, 32 fichas de ajedrez, 24 fichas de damas, tamaño de la caja: 19 cm x 18,5 cm juegos, mapas de rutas de atención con láminas de pegar: tamaño carta en papel adhesivo, violentrometo tamaño carta plastificado estas herramientas tendrán el enfoque de prevención de violencias.

A las participantes que culminen la práctica, entreguen los soportes de esta: plan de acción, informe de gestión con evidencias fotográficas y se hayan certificado en el diplomado, recibirán un bono tipo tarjeta

Sodexo o Bigpass Edenred o Pluxee por valor neto de $ 600.000 seiscientos mil pesos, para ser redimidos en establecimientos de comercio (el valor techo estimado, comprende todos los gastos directos e indirectos, tales como, impuestos, tasas y retribuciones a que haya lugar y puedan llegar a generarse de acuerdo a la normatividad fiscal vigente. Valor base para impuestos adm. $600.000).

Nota 1. Para la ejecución del recurso de los espacios se deberán presentar tres cotizaciones (dos presentadas por el contratista y mínimo una presentada por la supervisión) al supervisor del contrato y/o apoyo a la supervisión de seguimiento para su aprobación, de acuerdo con el cronograma de las sesiones de formación. Para el pago respectivo se deben presentar las facturas soporte del producto y se pagará el promedio simple de las cotizaciones presentadas, de acuerdo con el número efectivamente realizadas.

Nota 2. El valor del bono que se entregará debe corresponder al valor establecido en el párrafo anterior, toda vez que en el valor techo establecido en el estudio de mercado se reconoce impuestos tasas y contribuciones legales vigentes.

Nota 3. Los bonos deberán surtir los diferentes trámites establecidos por el área de almacén del ALCB.

2. **ACTIVIDAD 2. Diplomado en masculinidades y violencia de género.**

Se desarrollará un diplomado de 120 horas para 100 hombres mayores de 18 años de la localidad de Ciudad Bolívar. Para el desarrollo del diplomado se conformarán grupos de máximo 20 hombres, para facilitar los procesos de aprendizaje.

El contratista garantizará un proceso de inscripción en diferentes puntos estratégicos de la localidad, lo cual se definirá en Comité Técnico de Seguimiento (CTS) y se establecerá como puntos fijos la Alcaldía Local. El contratista realizar una propuesta para realizar las inscripciones en la zona rural de la localidad, atendiendo las condiciones particulares del territorio. Este proceso se deberá realizar durante mínimo UN (1) MES o hasta que se complete la inscripción de los participantes.

Para el proceso de inscripción el contratista diseñará y presentará a la supervisión para aprobación, los siguientes formatos: formulario de inscripción y carta de compromiso. El formulario de inscripción deberá contener como mínimo:

- Nombres y apellidos completos.
- Documento de identidad.
- Edad.
- Dirección y barrio de residencia.
- Teléfonos de contacto (mínimo 2).
- Correo electrónico (opcional).
- Información sobre si pertenece a algún grupo poblacional diferencial (pertenencia étnica o a la comunidad afrodescendiente/afrocolombiana, o pertenencia a los pueblos negros, Rrom, Raizal o Palenquero, víctimas del conflicto armado, con discapacidad, migrante internacional o en fenómeno de habitabilidad en calle, persona perteneciente a los sectores sociales LGBTI), Se deberán adjuntar los soportes correspondientes.
- Declaración de intención de participar en el diplomado y compromiso de asistencia.
- Autorización firmada para uso de datos personales.

En el CTS se definirá los criterios para seleccionar los participantes, en caso de tener un número de inscritos mayor de los cupos disponibles.

El diplomado de mínimo de 120 horas estructurado por módulos, contemplará un máximo de 20% de trabajo autónomo y abordará los siguientes temas:

1. Sexualidad.
2. Masculinidad y violencia.
3. Prevención violencia de género.
4. Nuevas masculinidades.
5. Comunicación, empatía y vínculos sanos.
6. Taller de cambio cultural.

Para lo anterior, el contratista deberá presentar una propuesta metodológica que integre procesos lúdicos y participativos: videos, foros de discusión, ejercicios prácticos que cumplan todos los temas de la capacitación, preguntas orientadoras y ejercicios de mediación y prácticas con métodos de solución de problemas en procesos de enseñanza y aprendizaje, lecturas recomendadas para ampliar conocimientos, guías, demos y tutoriales, para lo cual el operador deberá entregar en archivo editable PDF a la Alcaldía, una vez aprobado por la supervisión.

La metodología deberá orientarse a cumplir con los siguientes objetivos: 1) Fortalecer las habilidades y la comprensión crítica para identificar las raíces y manifestaciones de la violencia de género, incluyendo el riesgo de feminicidio, desde un enfoque integral de derechos humanos y una perspectiva de género que analice las construcciones de las masculinidades., 2) Dotar de herramientas metodológicas y técnicas avanzadas para la formulación, diseño e implementación de políticas públicas y planes de acción transformadores, con un enfoque de género que promueva masculinidades equitativas y erradique las violencias de género y 3) Impulsar y consolidar las capacidades de los actores clave para el seguimiento, monitoreo riguroso y evaluación de impacto de las políticas y programas destinados a fomentar la equidad de género y prevenir todas las formas de violencias de género..

De igual forma esta metodología deberá integrar una estrategia que permita que los temas abordados sean impartidos en un lenguaje claro y accesible con un nivel de comprensión para cualquier grupo poblacional diferencial, teniendo en cuenta las características propias de los hombres de la Localidad de Ciudad Bolívar.

Igualmente, según la concertación con las personas inscritas en cada grupo, se podrán realizar sesiones de manera virtual (Teams, Zoom, Meets o Facebook Live) si las participantes cuentan con recursos tecnológicos, conocimiento, manejo de plataformas de reunión virtual y conectividad.

Consideraciones a tener en cuenta para el desarrollo de la actividad:

- ✓ Durante el primer mes el contratista realizará la articulación con el proponente de la propuesta de presupuestos participativos para el alistamiento y desarrollo de la actividad.
- ✓ El contratista deberá presentar una vez suscrita el acta de inicio, carta de compromiso de alianza con una Institución educativa avalada por el Ministerio de Educación Nacional y/o Secretaría de Educación para certificar el diplomado.

- ✓ El contratista contará con 20 días calendario una vez firmado los documentos de inicio del contrato para presentar la malla curricular y la metodología la cual incluirá herramientas teórico-practicas.
- ✓ El equipo profesional que desarrolle el diplomado, deberá tener experiencia docente mínima de 12 meses en prevención violencia del feminicidio y violencia contra la mujer.
- ✓ El contratista deberá entregar a la supervisión y/o apoyo a la supervisión del contrato la relación de las hojas de vida con las certificaciones (diplomas, títulos y experiencia laboral) del personal docentes que participarán y desarrollarán el programa del diplomado.
- ✓ Se certificará a las personas participantes que cumplan con mínimo el 80% de las horas establecidas en el diplomado y haya cumplido satisfactoriamente con los requerimientos académicos. Así mismo en caso de presentarse la no aprobación del curso por parte alguna de las mujeres participantes, el coordinador informará mediante oficio dirigido al supervisor del contrato, los motivos por los cuales no certificó el diplomado objeto del presente proceso especificando las fallas que causaron esta determinación.
- ✓ Los grupos deberán conformarse por máximo 20 hombres, para facilitar los procesos de aprendizaje.
- ✓ El número de sesiones será concertado con los participantes inscritos en cada grupo.
- ✓ El contratista deberá contemplar unos cupos adicionales para mitigar la deserción.
- ✓ El contratista debe garantizar el desarrollo oportuno de las sesiones, la capacitación y la logística del personal docente y de apoyo requerido para la ejecución.
- ✓ El contratista debe aportar el material didáctico requerido para las sesiones y por cada participante.
- ✓ El contratista deberá entregar las memorias de cada sesión en medio digital a cada participante.
- ✓ Realizar el seguimiento para verificar el cumplimiento de la asistencia de cada participante a las sesiones programadas.
- ✓ El valor del diplomado incluye inscripción, matrícula, docentes, material pedagógico y certificación.

El contratista deberá entregar un informe final que contenga el seguimiento de asistencia a las sesiones de cada uno de los participantes, el cumplimiento de los requisitos académicos y una encuesta de percepción de los participantes respecto a la metodología y los temas abordados.

El contratista debe garantizar los implementos necesarios para la que se efectiva la realización y culminación del diplomado, que incluya entre otros, elementos pedagógicos aprendizaje (cartillas, libros, plataforma, videos, entre otros), plataforma, docentes profesionales e idóneos y certificado acreditando el diplomado.

El contratista garantizará la entrega de un kit a cada participante que contenga:

Elemento	Descripción
Agenda con esfero kit diplomado. Contenido grafico basado en temas de diversidad y prevención de violencias, para orientación sexual e identidad.	Agendas Material amigable con el medio ambiente, tamaño de cuaderno (21,5 x 14 cm), 80 hojas internas en bond 75 gms, impresas a una tinta (1x2), tapa dura, full color, plastificada, anillo doble O, hojas, con logos del proyecto e institucionales y previa revisión del area de prensa del FDLCB cuadriculadas para ser utilizadas por cada participante. Esfero en plástico reciclado, 14.5 cm, Tinta negra, Diseño a full color.
Memorias del diplomado. kit diplomado	Memoria USB 16 Gigabytes, interfaz: USB 16gb. o más. Compatible con: Windows 10, Windows 8.1, Windows

	8, Windows 7 (SP1), Windows Vista (SP2), Mac OS X v.10.8.x+, Linux v.2.6.x+, Chrome OS, con garantía mínima de 1 año. Marca reconocida en el mercado nacional.
Maleta negra	Maleta. Tamaño 35 x 40 x 40 cm, Ancho 35 cm, Alto 40 cm, Material Nylon, impermeable con cable USB 

El contratista garantizará la entrega de una caja de herramientas por grupo que contenga:

Material didáctico y/o pedagógico: compuesto por: 3 ruedas de las emociones plastificadas, 20 tarjetas con roles plastificadas, 1 baraja de naipes con frases para desarmar al macho plastificadas, 20 tarjetas de semaforo de la violencia plastificadas y 80 memofichas en carton de responsabilidad y cambio.

Elemento	Descripción
Rueda de emociones	El propósito es romper con el estigma de que los hombres no deben mostrar ciertas emociones. Se coloca una rueda con distintas emociones (alegría, tristeza, miedo, ternura, vergüenza, etc.). Cada participante gira la rueda y debe contar una situación donde haya sentido esa emoción. ¿Cómo manejo el conflicto sin violencia? ¿Sé escuchar a una mujer sin querer controlar o corregir?
Tarjeta con roles ¿Y si fueras tú?	¿Cómo se sienten esos roles? ¿Qué pasaría si rompemos con lo que se espera de nosotros? Se reparten tarjetas con roles (una mujer en una relación violenta, un hombre que quiere ser padre a tiempo completo, un chico que no quiere practicar deportes, etc.). Se recrean pequeñas escenas donde deben representar ese rol.
Desarmando al macho.	¿Cómo estos mensajes afectan nuestra identidad y nuestras relaciones? Se presentan frases en una baraja tipo naipes como: "Los hombres no lloran", "Un verdadero hombre no se deja", "Si no trabaja, no es un hombre". Los participantes deben clasificarlas como "mandato dañino", "mandato neutral" o "mandato positivo". Se debate en grupo.
Semáforo de la violencia	¿Qué comportamientos violentos se han naturalizado? Ejemplos en tarjetas semáforo acciones en verde, amarillo o rojo según su nivel de violencia (20 tarjetas)

	¿Qué relación tiene el poder con la violencia?
Responsabilidad y cambio	Memo fichas (100 unidades) para crear recursos personales: Compromisos de pacto de NO violencia. Donde acudir si necesito ayuda (psicólogo, grupos, etc)

Requerimientos logísticos

Elemento	Descripción	Cantidad
Alquiler de espacios Global	Para este ítem se deja un rubro de $ 16.080.000 los cuales contemplan impuestos, tasas y retribuciones a que haya lugar, así como la administración y/o utilidad del recurso. Con este rubro se debe cubrir el alquiler de los espacios, donde se deben desarrollar las sesiones de 2 horas o más horas para cada uno de los 5 grupos conformados por los participantes. Este rubro debe cubrir las sesiones de principio a fin, durante los tres meses y/o tiempo requerido para el desarrollo del diplomado. deben ubicarse dentro de la Localidad Ciudad Bolívar acorde con la caracterización, prioridades, necesidades, intereses y demanda de la comunidad. El lugar físico debe tener capacidad para grupos de 20 personas, con sillas mesas y baños aptos para el uso de los participantes, para desarrollar las formaciones requeridas.	Global
Bono transporte por $300.000	Tarjeta y/o recarga de tarjeta tu llave o transmipass, para de mitigar la deserción. Se realizará tres recargas de $100.000. Para un total de $300.000 netos La primera recarga se realizará a las/los participantes que completen el 30% del proceso de formación, la segunda recarga se realizará a las/los participantes que completen el 60% proceso de formación y la tercera y última recarga a cada participante que culmine el proceso de formación y cumpla con los requisitos académicos requeridos. el valor techo estimado, comprende todos los gastos directos e indirectos, tales como, impuestos, tasas y retribuciones a que haya lugar y puedan llegar a generarse de acuerdo a la normatividad fiscal vigente. valor base para impuestos adm. $300.000 Ítem no ofertable.	100 bonos de transporte

Nota 1. Para la ejecución del recurso de los espacios se deberán presentar tres cotizaciones (dos presentadas por el contratista y mínimo una presentada por la supervisión) al supervisor del contrato y/o apoyo a la supervisión de seguimiento para su aprobación, de acuerdo con el cronograma de las sesiones de formación. Para el pago respectivo se deben presentar las facturas soporte del producto y se pagará el

promedio simple de las cotizaciones presentadas, de acuerdo con el número de sesiones efectivamente realizadas.

La asignación de un Rubro Global de Espacios, en lugar de limitarse al alquiler de salones, es esencial para la adaptabilidad metodológica del proyecto. Esta flexibilidad permite cubrir la infraestructura necesaria para las sesiones semanales. El rubro global, por lo tanto, permite al operador cubrir estratégicamente los costos asociados tanto a los alquileres tradicionales (salones con capacidad para 100 personas, mesas, sillas y baños para las sesiones teóricas) como a la gestión de espacios abiertos (cubriendo permisos o logística exterior) según lo requiera la dinámica de cada formación.

Nota 2. El valor del bono que se entregará debe corresponder al valor establecido en el cuadro anterior, toda vez que en el valor de referencia establecido en el estudio de mercado se reconoce impuestos tasas y contribuciones legales vigentes.

Nota 3. Los bonos deberán surtir los diferentes trámites establecidos por el área de almacén del ALCB.

- **Ceremonia de cierre diplomados**

El contratista realizará la ceremonia de entrega de diplomas y/o certificados a las/los participantes de los diplomados "Diplomado Escuela de estudio de género" y "Diplomado en masculinidades y violencia de género", que cumplieron con el plan de estudios y los requisitos de asistencia mínima exigida. Para el proceso, el contratista gestionará el auditorio de la ALCB o casa de la cultura u espacio cerrado en la localidad con capacidad para 250 personas, garantizando los insumos logísticos para el desarrollo del mismo.

Elemento	Descripción	Cantidad
Estación de café y/o Hidratación (300 personas)	Servicio de cafetería (tinto, aromática y agua): Operario + presentación mesa + vasos biodegradables bebida caliente 4 oz. + mezclador + azúcar + crema para café), (bebida fria vaso material biodegradable de 10 onzas). Incluye galletas tipo avena o integrales. Duración del evento aprox. 5 horas. Transporte incluido.	1 unidad
Maestro de ceremonias	Locutor o presentador de ceremonias, debe tener experiencia certificada por más de 5 años, además serán los moderadores para entrega de premios y animación del público asistente.	1 Día
Grupo artístico	Un (1) grupo artístico compuesto por cinco (5) personas, experiencia mínima de 24 meses en actividades relacionadas a Teatro callejero, clown, teatro, comparsas, de los cuales 12 meses de experiencia en trabajo relacionada a temas relacionados enfoque de género, y/o Derechos de las mujeres y/o Política Pública de las Mujeres y Equidad de género con conocimiento territorial de la Localidad de Ciudad Bolívar y de los cuales 12 meses de experiencia con población afectada por violencia en el contexto familiar y/o violencia sexual en situación de vulnerabilidad.	4 Intervenciones

Sonido	Sonido y video tipo 3: Alquiler de Sonido profesional evento masivo (desde 201 hasta 500 personas) incluye 3 cabinas array (cada lado del escenario), 2 bajos dobles, 2 retornos en tarima y 1 consola digital mínimo de 32 canales, conforme las condiciones del sitio, se requeriría 4 monitores de piso y snake de 32 canales x 12 envíos de 10 metros, con set básico de micrófonos conforme a los requerimientos del espacio y condiciones particulares del evento, así como, las cajas directas, cableado, cajas necesarias, ingeniero de sonido y todos los elementos requeridos para su operación.	1 Dia
Refrigerio tipo 2	Un (1) Sándwich de 240 gr, compuesto minimo de pan (árabe o artesanal), proteína (carne, pollo, cerdo, pavo, etc) queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o hamburguesa de 230 gr compuesta minimo de (pan de hamburguesa), proteína animal de 140 gr, queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o crepe o grap de 240 gr compuesto minimo de proteína (carne, pollo, cerdo, pavo o mixto) con sour cream, envuelto en papel encerado) una (1) porción de papas chips de 25 gr Una (1) fruta entera de mínimo 80 gramos. Una (1) Jugo natural en agua envasado en empaques 100% biodegradables 250 ml o servido en vaso de 12 onzas o bebida caliente de 12 onzas o gaseosa botella pet de 250 ml (tipo ziplock). (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente con cubiertos biodegradables, garantizando productos frescos, incluye transporte de entrega.	250 Unidades.

Para el desarrollo de la ceremonia la coordinación del proyecto deberá entregar al apoyo a la supervisión un documento que contenga el minuto a minuto del evento y una breve descripción de avances logros y dificultades del proceso de formación, dicho documento deberá allegarse con 15 días hábiles de anterioridad.

3. **ACTIVIDAD 3. Propuesta de presupuestos participativos priorizada 39285 - Seminarios Empoderamiento Prevención y Atención para una vida Libre de Violencias En Ciudad Bolívar.**

Cada seminario tendrá una duración total de seis (6) horas, distribuidas en dos (2) días consecutivos de tres (3) horas por día. Se realizará la programación de los seminarios de acuerdo con las franjas propuestas por los participantes y la realización de los seminarios no podrán superar un (1) mes. El tema central será el marco normativo de los derechos humanos de las mujeres en Colombia, incluyendo leyes nacionales, tratados internacionales y la Constitución Política.

Se realizarán quince 15 seminarios con la participación de 30 personas en cada uno, organizando por lo menos uno en la zona rural.

Localización	Seminarios	Participantes x seminario	Total participantes	Sesiones /Seminario	Total Sesiones
Localidad	15	30	450	2	900

Se invitará activamente a entidades relevantes para que asistan y acompañen los seminarios, enriqueciendo el diálogo y fortaleciendo la articulación institucional.

Proceso de preinscripción

El proceso de convocatoria e inscripción se realizará con un mínimo de veinte (20) días de antelación al inicio de cada seminario, garantizando un alcance amplio y una participación diversa. En el formato de inscripción se incluirá la franja horaria propuesta por los posibles participantes.

Puntos Físicos de Convocatoria e Inscripción: Se establecerán puntos estratégicos en la zona rural y en las UPL urbanas (Lucero, Arborizadora, Cuenca del Tunjuelo). Estos puntos podrán ser: Casas de la Mujer, Casas de la Cultura, Casas de la Juventud, Salones comunales y Juntas de Acción Comunal, Centros de Desarrollo Infantil (CDI) y Jardines Sociales (para madres y cuidadoras), Fundaciones y organizaciones sociales de base con presencia en la localidad, Espacios de participación formal (Comité para las Familias, COLMYEG, Consejo Red del Buen Trato, Mesas, Comités, Consejos, Juntas veredales), Comedores Comunitarios y Colegios (priorizando periferias y zonas rurales).

Piezas Gráficas y Difusión: Se diseñarán piezas gráficas atractivas y claras para su publicación en redes sociales y para la difusión comunitaria (afiches, volantes). Este material informará sobre:

Fechas, horarios y lugares de desarrollo de los seminarios, puntos y horarios de inscripción, edad y condiciones de inscripción (mujeres mayores de edad de la localidad).

El eslogan "2025 año de la no violencia contra las mujeres en Ciudad Bolívar" estará presente en todas las piezas, en cumplimiento de los lineamientos de la Alcaldía Local y aprobado por el apoyo a la supervisión.

Comunicación Directa: Se realizarán comunicaciones vía correo electrónico, mensajes de difusión (WhatsApp) y llamadas telefónicas, articulando con la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, la SDMUJER, SDIS, el Comité Operativo Local de Mujer y Género (COLMYG), las Juntas de Acción Comunal, Fundaciones, Consejo Local de Discapacidad e Instancias de participación local. Se llevará un registro de estas comunicaciones.

Desarrollo Metodología del Seminario.

El seminario **"Marco de Derecho Humano Internacional de la Mujer"** adoptará una metodología cualitativa, participativa y expositiva, con un fuerte énfasis en el análisis crítico de los instrumentos

jurídicos internacionales que defienden los derechos de las mujeres. La integración de elementos lúdicos será clave para facilitar la comprensión, la reflexión y el empoderamiento.

1. Enfoque metodológico

Se recopilará y analizará los principales instrumentos jurídicos internacionales, como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Plataforma de Acción de Beijing, entre otros. La información clave de estos documentos se presentará de manera clara y concisa.

2. Estrategias metodológicas Investigación documental:

Se utilizarán presentaciones visuales interactivas con infografías animadas, líneas de tiempo de los derechos de las mujeres, y videos cortos que contextualicen la creación y el impacto de estos instrumentos. Se puede iniciar cada sesión con una "pregunta detonante" o un "mito a desmentir" relacionado con los derechos de las mujeres, que se resolverá a lo largo de la exposición.

3. Análisis Crítico y Reflexión Profunda:

Se fomentará la reflexión activa sobre cómo se aplican estos instrumentos en contextos nacionales y locales (especialmente en Ciudad Bolívar), y su impacto real en la garantía de los derechos de las mujeres. Se buscará que las participantes identifiquen las brechas entre la norma y la realidad.

Se utilizarán herramientas lúdicas y dinámicas como las que se relacionan a continuación, de acuerdo con los contextos territoriales:

"Juego de Roles: Soy Defensora de Derechos": Las participantes asumirán el rol de defensoras de derechos humanos, analizando casos hipotéticos de vulneración de derechos y proponiendo soluciones basadas en los instrumentos internacionales.

"Debate de Impacto": Se presentarán dilemas o situaciones complejas relacionadas con la aplicación de los derechos, y se organizarán debates estructurados para que las participantes argumenten sus puntos de vista, fomentando el pensamiento crítico.

Estudios de Caso Reales/Ficticios: Se presentarán situaciones concretas de vulneración de derechos de mujeres, y los grupos analizarán cómo los instrumentos internacionales podrían aplicarse para protegerlas.

Teatro Foro: Se presentarán escenas cortas (actuadas por facilitadores o voluntarios) que representen situaciones de discriminación o violencia. Se detendrá la escena en un momento crítico y se invitará a las participantes a intervenir, proponer soluciones o incluso actuar en el lugar de los personajes para cambiar el desenlace. Esto genera empatía y promueve la acción.

Mesas Redondas Comunitarias: Se organizarán mesas de discusión con la participación de lideresas locales, representantes de entidades y expertas, para dialogar sobre la aplicación de los derechos en el territorio y los desafíos específicos. Las participantes podrán interactuar con preguntas y comentarios.

Al final de cada seminario en pequeños grupos, las participantes crearán un breve guion para un mini-podcast (5-10 minutos) **"Podcast de Voces",** sobre un derecho específico de la mujer, incluyendo testimonios ficticios o reflexiones. Se grabará con celulares o grabadoras sencillas.

Cada seminario contara con una presentación artísticas y/o culturales en los cierres de cada seminario serán cuidadosamente seleccionadas para ser referentes al tema central del seminario. Se buscará la participación de artistas locales de Ciudad Bolívar que, a través de la música, la danza, la poesía, el teatro o la narración oral, transmitan mensajes de empoderamiento femenino, respeto, no violencia y la importancia de los derechos humanos de las mujeres.

Al final de cada seminario a los participantes se les dará un recordatorio donde este el nombre del proyecto, el año de ejecución, una reseña de las mujeres que han trabajado en Marco de Derecho Humano Internacional de la Mujer, una pequeña tarjeta con el nombre del seminario fecha, lugar y hora.

- **Equipo de trabajo**

Perfil	Pedagogo/a (Profesional actividad tipo 1)
Formación	Profesional en el núcleo básico del conocimiento de pedagogía o Trabajo social y afines o Psicología o antropología y artes liberales o educación o ciencia política y relaciones internacionales o comunicación social, o licenciatura y afines, con tarjeta profesional vigente según corresponda.
Experiencia	Profesional: Mínimo (2) años de experiencia profesional. Especifica: Mínimo dos (2) años de experiencia en realización de diseños pedagógico y/o académicos de procesos sociales relacionados con enfoque de Género, y/o Derechos de las Mujeres y/o Política Publica de las mujeres y equidad de Género
Cantidad	Uno/a (1)
Plazo	Dos (2) meses

Consideraciones a tener en cuenta para el desarrollo de la actividad:

- ✓ Durante el primer mes el contratista realizará la articulación con el proponente de la propuesta de presupuestos participativos para el alistamiento y desarrollo de la actividad.
- ✓ El contratista deberá presentar la planeación metodológica para el desarrollo de los seminarios al Comité Técnico de Seguimiento.
- ✓ El contratista deberá entregar a la supervisión y/o apoyo a la supervisión del contrato la relación de las hojas de vida con las certificaciones del personal que participará y desarrollará el curso.
- ✓ En el proceso de inscripción se indagará la franja horaria que se adecue a las necesidades de las participantes.
- ✓ El contratista debe garantizar el desarrollo oportuno de las sesiones, la capacitación y la logística del personal requerido para la ejecución.
- ✓ El contratista deberá seleccionar una herramienta lúdica y dinámica por seminario (se podrá repetir dos para la realización de los 8 seminarios) y presentar el cronograma del minuto a minuto de cada día de cómo se desarrollará los temas establecidos, que será aprobado por el apoyo a la supervisión.
- ✓ Realizar el seguimiento para verificar el cumplimiento de la asistencia de cada participante a las sesiones programadas.

- ✓ El contratista deberá entregar un informe final que contenga el seguimiento de asistencia a las sesiones de cada una de las/los/les participantes y una encuesta de percepción de los participantes respecto a la metodología.

Para el desarrollo de los seminarios se requiere lo siguiente relacionado en la tabla:

Elemento	Descripción	Cantidad
Moderador/a Profesional actividad Tipo 1	Profesional en el núcleo básico del conocimiento en Psicología Experiencia Profesional: Dos (2) años de experiencia profesional. Experiencia especifica: Mínimo dos (2) años de experiencia certificada en temas relacionados con salud sexual y reproductiva y/o enfoque de género.	1 por 1 mes
Ponente Profesional actividad Tipo 1	Profesional en el núcleo básico del conocimiento en Derecho y afines. Experiencia Profesional: Dos (2) años de experiencia profesional. Experiencia especifica: Mínimo dos (2) años de experiencia certificada en temas relacionados con prevención de violencias con género, y/o Derechos de las Mujeres y/o Política Pública de las mujeres y equidad de Género.	1 por 1 mes
Grupo artístico.	Un (1) grupo artístico compuesto por cinco (5) personas, experiencia mínima de 24 meses en actividades relacionadas a Teatro callejero, clown, teatro, comparsas, de los cuales 12 meses de experiencia en trabajo relacionada a temas relacionados enfoque de género, y/o Derechos de las mujeres y/o Política Pública de las Mujeres y Equidad de género con conocimiento territorial de la Localidad de Ciudad Bolívar y de los cuales 12 meses de experiencia con población afectada por violencia en el contexto familiar y/o violencia sexual en situación de vulnerabilidad.	15 intervenciones
Alquiler de espacios Global	Para este ítem se deja un rubro de $ 18.760.000 los cuales contemplan impuestos, tasas y retribuciones a que haya lugar, así como la administración y/o utilidad del recurso. Con este rubro se debe cubrir el alquiler de los espacios, donde se deben desarrollar los seminarios de 6 horas, dos (2) días consecutivos de tres (3) horas por día, para cada uno de los 15 seminarios. Este rubro debe cubrir las sesiones de principio a fin, durante los el mes y/o tiempo requerido para el desarrollo de los seminarios. deben ubicarse dentro de la Localidad Ciudad Bolívar acorde con la caracterización, prioridades, necesidades, intereses y demanda de la comunidad. El lugar físico debe tener capacidad para grupos de 30 personas, con sillas mesas y	Global

	baños aptos para el uso de los participantes, para desarrollar las formaciones requeridas.	
Cartilla tipo libro	Impresión Cartillas Media Carta costa de 8 -32 páginas internas incluida caratula en plastificado mate o brillante cosido al caballete en materiales hojas bond de 75 grs hojas internas y caratula e propalcote plastificado, Tamaño: 21.5 cm x 14 cms, Material: Hojas Internas Bond de 75 grs – Caratula Propalcote de 300 grs. Impresión: 4×4 tintas Terminado: Cosido, Plastificado mate o brillante en Caratula.	450 unidades
Cuadernos	Cuaderno Cosido Mediano Cuadriculado Book - 50 Hojas	450 unidades
Resma carta	Papel bond 75g carta con la NTC 4436:1998 y la NTC 5397. Resmas de 500 hojas, caja x 10 resmas.	1 caja
Papel bond	Pliego Papel bond para plotter de 1 metro x 70 cm, de gramaje de 75 grs	200 pliegos
Papel Kraft	Papel Kraft, 60 grs, 70 cm x 100 cm.	200 pliegos
Bolígrafo	Bolígrafo negro Cuerpo plástico; punta metálica, con tapa, redondo, rectangular o hexagonal, CAJA X 12 UNIDADES	38 cajas
Diploma	Diplomas en papel opalina, tamaña carta, impresión laser, full color, para los participantes del proceso, con los logos de la Alcaldia local de Ciudad Bolívar, donde incluye el nombre del participante y una frase de participación en dicho proceso.	450 unidades
Recordatorio	Macetas pequeñas y blanca de 5cms, cada una con una planta suculenta decorativa Las macetas tienen una reseña de las mujeres que han trabajado en Marco de Derecho Humano Internacional de la Mujer, encima de cada planta hay una pequeña tarjeta con el nombre del seminario fecha, lugar y hora.	450 Unidades
Refrigerios Refrigerio tipo 2	Un (1) Sándwich de 240 gr, compuesto minimo de pan (árabe o artesanal), proteína (carne, pollo, cerdo, pavo, etc) queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o hamburguesa de 230 gr compuesta minimo de (pan de hamburguesa), proteína animal de 140 gr, queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o crepe o grap de 240 gr compuesto minimo de proteína (carne, pollo, cerdo, pavo o mixto) con sour cream, envuelto en papel encerado) una (1) porción de papas chips de 25 gr Una (1) fruta entera de mínimo 80 gramos. Una (1) Jugo natural en agua envasado en empaques 100% biodegradables 250 ml o servido en vaso de 12 onzas o bebida caliente de 12 onzas o gaseosa botella pet de 250 ml (tipo ziplock). (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente con cubiertos	450 unidades x 2 sesiones de los seminarios + 1 sesión de la fase 1 de sistematización

	biodegradables, garantizando productos frescos, incluye transporte de entrega.	

Nota 1. Para la ejecución del recurso de los espacios se deberán presentar tres cotizaciones (dos presentadas por el contratista y mínimo una presentada por la supervisión) al supervisor del contrato y/o apoyo a la supervisión de seguimiento para su aprobación, de acuerdo con el cronograma de las sesiones de formación. Para el pago respectivo se deben presentar las facturas soporte del producto y se pagará el promedio simple de las cotizaciones presentadas, de acuerdo con el número efectivamente realizadas.

La asignación de un Rubro Global de Espacios, en lugar de limitarse al alquiler de salones, es esencial para la adaptabilidad metodológica del proyecto. Esta flexibilidad permite cubrir la infraestructura necesaria para las sesiones semanales. El rubro global, por lo tanto, permite al operador cubrir estratégicamente los costos asociados tanto a los alquileres tradicionales (salones con capacidad para 450 personas, mesas, sillas y baños para las sesiones teóricas) como a la gestión de espacios abiertos (cubriendo permisos o logística exterior) según lo requiera la dinámica de cada formación.

4. **ACTIVIDAD 4. Propuesta de presupuestos participativos priorizada 39554 - Curso de Defensa personal feminista.**

Se desarrollará un curso de defensa personal de 16 horas para 648 mujeres en sus diversidades de la localidad de Ciudad Bolívar, priorizando a mujeres con medida de protección y las participantes o postuladas por la instancia de participación COLMYEG interesadas en adquirir una formación en la defensa personal y desarrollar herramientas de autocuidado y ataque, fomentando su seguridad y autoestima.

El curso con enfoque feminista incluirá durante la practica el desarrollo de los siguientes temas: introducción a la defensa personal y al hapkido, reconocimiento grupal y de violencias, acción y reacción, habitar la calle y los espacios privados y la voz como herramienta de defensa.

El curso de defensa personal se desarrollará de manera presencial en 8 sesiones de 2 horas cada uno, distribuidos así:

Localización	# Grupos	Participantes x grupo	Total participantes	Sesiones x grupo	Total sesiones
Localidad	55	18	990		440
Mujeres en riesgo de feminicidio*	5	18	90		40
TOTAL	**60**		**1080**	**8**	**480**

*Las mujeres en riesgo de feminicidio pueden ser remitidas por el sector mujer o por Comisarías de Familia.

El contratista garantizará un proceso de inscripción en diferentes puntos estratégicos de la localidad, lo cual se definirá en Comité Técnico de Seguimiento (CTS) y se establecerá como puntos fijos la Alcaldía Local y la Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres – CIOM de la localidad, los horarios de

atención de estos puntos deberán ser concertados y aprobados en CTS. Se sugiere que los horarios comprendan desde las 8:00 am hasta las 4:00 pm de lunes a viernes y sábados de 9:00 am hasta las 3:00 pm. El contratista realizará una propuesta para realizar las inscripciones en la zona rural de la localidad, atendiendo las condiciones particulares del territorio. El proceso se inscripción se deberá realizar durante mínimo UN (1) MES o hasta que se complete la inscripción de los participantes.

Para el proceso de inscripción el contratista diseñará y presentará a la supervisión para aprobación, los siguientes formatos: formulario de inscripción y carta de compromiso. El formulario de inscripción deberá contener como mínimo:

- Nombres y apellidos completos.
- Documento de identidad.
- Edad.
- Dirección y barrio de residencia.
- Teléfonos de contacto (mínimo 2).
- Correo electrónico (opcional).
- Información sobre si pertenece a algún grupo poblacional diferencial (afrodescendientes, indígenas, LGBTI, víctima del conflicto, entre otros), Se deberán adjuntar los soportes correspondientes.
- Declaración de intención de participar en el diplomado y compromiso de asistencia.
- Autorización firmada para uso de datos personales.

En el CTS se definirá los criterios para seleccionar las participantes, en caso de tener un numero de inscritas mayor a los cupos disponibles.

Consideraciones a tener en cuenta para el desarrollo de la actividad:

- ✓ Durante el primer mes el contratista realizará la articulación con el proponente de la propuesta de presupuestos participativos para el alistamiento y desarrollo de la actividad.
- ✓ El contratista contará con 20 días calendario una vez firmado los documentos de inicio del contrato para presentar la planeación metodológica para el desarrollo del curso.
- ✓ El equipo que desarrolle el curso deberá tener experiencia mínima de 12 meses en la realización o implementación de cursos de defensa personal.
- ✓ El contratista deberá entregar a la supervisión y/o apoyo a la supervisión del contrato la relación de las hojas de vida con las certificaciones del personal que participará y desarrollará el curso.
- ✓ Los grupos deberán conformarse por máximo 18 mujeres, para facilitar los procesos de aprendizaje.
- ✓ La programación de las sesiones será concertada con las mujeres inscritas en cada grupo.
- ✓ El contratista deberá contemplar unos cupos adicionales para mitigar la deserción.
- ✓ El contratista debe garantizar el desarrollo oportuno de las sesiones, la logística y el personal requerido para la ejecución.
- ✓ El contratista debe aportar los elementos requeridos para las sesiones.
- ✓ El contratista debe entregar a cada participante el kit de defensa personal.
- ✓ Realizar el seguimiento para verificar el cumplimiento de la asistencia de cada participante a las sesiones programadas.
- ✓ El valor del curso incluye inscripción, elementos de prácticas (guantes, pecheros, casco protector, saco de boxeo, colchonetas o piso adecuado para la práctica, entre otros), personal idóneo y certificación del curso.

- ✓ El contratista realizara la articulación con las instituciones educativas de la localidad para el proceso de convocatoria e inscripciones.

El contratista deberá entregar un informe final que contenga el seguimiento de asistencia a las sesiones de cada una de las/los/les participantes y una encuesta de percepción de los participantes respecto a la metodología.

El contratista garantizará la entrega de un kit a cada participante que contenga: tula, guantes gym gimnasio, vendas, botilito, manual de defensa personal, camiseta, alarma, protector bucal, linterna táctica. (los kits se entregarán en la segunda sesión del curso).

Requerimientos logísticos

Elemento	Descripción	Cantidad
Alquiler de espacio (salón)	Espacio adecuado con dotación de sillas, baños, mesas, video beam, computador, sonido y elementos necesarios para el desarrollo de eventos de hasta 30 personas. Con disponibilidad de espacio exterior para el desarrollo de las actividades al aire libre. Un sitio en un punto estratégico de la localidad, agradable, seguro y libre de interrupciones. Sesiones 2 horas	60 salones x 8 sesiones
Curso de Defensa personal	Curso de defensa personal para 18 personas por gurpo que incluye: inscripción, elementos de prácticas (guantes, pecheros, casco protector, saco de boxeo, colchonetas o piso adecuado para la práctica, entre otros), personal idóneo y certificación del curso.	60 grupos x 8 sesiones = 480 sesiones
Kit defensa personal	Kits: Tula, guantes en material sintetico gym gimnasio, vendas, botilito plastico, manual de defensa personal, camiseta cuello redondo, manga corta. Tela 100% tela montesimone, tecnología: sintética ligera, transpirable absorbente a la humedad, ventilación óptima, alarma, protector bucal, linterna táctica.	1080 unidades
Hidratación tipo 2	Agua para el consumo humano en botella plástica reciclable (material 100% biodegradables en procesos de compostaje, biodegradables en proceso natural o que cuenten con contenido de materia prima 100% reciclada) - Presentación de mínimo 600 mililitros	1080 unidades
Paca de agua	Pacas de agua: Pack de 24 unidades de agua por 300ml	90 pacas x 8 sesiones
Porción de fruta	Porción de frutas de 90 gramos que contenga: fresas de exportación, banano, uvas verdes y rojas chilena, papaya. Deben entregarse empacados herméticamente con tenedor biodegradable, garantizando productos frescos y preparación del mismo día, incluye transporte y entrega.	2160 unidades
Refrigerio tipo 2	Un (1) Sándwich de 240 gr, compuesto minimo de pan (árabe o artesanal), proteína (carne, pollo, cerdo, pavo, etc)	1080 Unidades.

	queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o hamburguesa de 230 gr compuesta minimo de (pan de hamburguesa), proteína animal de 140 gr, queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o crepe o grap de 240 gr compuesto minimo de proteína (carne, pollo, cerdo, pavo o mixto) con sour cream, envuelto en papel encerado) una (1) porción de papas chips de 25 gr Una (1) fruta entera de mínimo 80 gramos. Una (1) Jugo natural en agua envasado en empaques 100% biodegradables 250 ml o servido en vaso de 12 onzas o bebida caliente de 12 onzas o gaseosa botella pet de 250 ml (tipo ziplock). (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente con cubiertos biodegradables, garantizando productos frescos, incluye transporte de entrega.	Para la sesión de sistematización de la fase 1 del componente de sistematización

5. ACTIVIDAD 5. Propuesta de presupuestos participativos priorizada 43944 - Taller Artístico de Prevención.

Se realizará dos talleres cada uno de treinta (30) horas en maquillaje artístico con una participación de 60 personas y percusión en batucada con una participación de 40, para un total de 100 personas postulados por la mesa local LGBTI de la localidad de Ciudad Bolívar. Se conformarán cinco grupos más de maquillaje artístico a través de convocatoria abierta. Los talleres se desarrollarán de la siguiente manera:

Taller	Módulos	Duración
Maquillaje Artístico	• Fundamentos del maquillaje. • Técnicas de caracterización (animales, fantasía, personajes). • Uso de colores y texturas. • Maquillaje escénico. • Higiene y cuidado de la piel. Enfoque: desarrollo de habilidades técnicas y creativas específicas en el arte del maquillaje.	30 horas
Percusión en Batucada	• Historia de la batucada. • Técnica de los instrumentos (surdo, caixa, repique, tamborim, entre otros). • Ritmos básicos y avanzados. • Dirección de batucada. • Composición de arreglos sencillos.	30 horas

	Enfoque: Dominio de las técnicas de percusión y comprensión de la dinámica de una batucada.	

Una vez finalice la formación del taller los participantes harán una presentación como muestra del proceso en la movilización artística y cultura de prevención de violencias en el marco del día internacional de la prevención de violencia.

Taller	Grupos	Participantes/ Grupo	Total participantes	Sesiones (2 horas)
Maquillaje artístico LGBTI	3	20	60	
Maquillaje artístico abierto	5	20	100	
Percusión en batucada	2	20	40	
Total	**10**		**200**	**15**

Consideraciones a tener en cuenta para el desarrollo de la actividad:

- ✓ Durante el primer mes el contratista realizará la articulación con el proponente de la propuesta de presupuestos participativos para el alistamiento y desarrollo de la actividad.
- ✓ El contratista presentará al Comité Técnico de Seguimiento la planeación metodológica y pedagógico para el desarrollo de los talleres.
- ✓ El contratista deberá entregar a la supervisión y/o apoyo a la supervisión del contrato la relación de las hojas de vida con las certificaciones del personal que participará y desarrollará los talleres.
- ✓ Se conformarán grupos con máximo 20 participantes, para facilitar los procesos de aprendizaje.
- ✓ La programación de las sesiones será concertada con las personas inscritas en cada grupo.
- ✓ El contratista deberá contemplar unos cupos adicionales para mitigar la deserción.
- ✓ El contratista debe garantizar el desarrollo oportuno de las sesiones, la logística y el personal requerido para la implementación de los talleres.
- ✓ El contratista debe aportar los elementos requeridos para las sesiones.
- ✓ El contratista debe entregar a cada participante el kit de maquillaje artístico.
- ✓ Al finalizar el taller de batucada se entregarán los elementos a los participantes, de acuerdo con la metodología aprobada en Comité Técnico de Seguimiento para el proceso.
- ✓ Realizar el seguimiento para verificar el cumplimiento de la asistencia de cada participante a las sesiones programadas.
- ✓ En caso de recibir un mayo de inscripciones en uno de los talleres, se podrá aperturas los grupos requeridos sin superar el máximo permitido por grupo y el presupuesto destinado para esta actividad. Es decir, se pueden tener 3 grupo de maquillaje y 1 de batucada, siempre y cuando no se supere el presupuesto total de la actividad.

Requerimientos logísticos

Elemento	Descripción	Cantidad
Tallerista maquillaje	Bachiller con estudios certificados en maquillaje profesional. Doce (12) meses de experiencia en procesos de formación.	2 por 3 meses
Tallerista batucada	Bachiller con estudios certificados en percusión de batucada. Doce (12) meses de experiencia en procesos de formación.	1 por 2 meses

Kit maquillaje	Tres (3) brochas para ojos, incluye dos difuminadores de sombras y una plana para aplicación precisa, brocha doble para cejas, sombras de 30 colores resistentes al agua, purpurinas de cosmético profesional para maquillaje y arte de 12 unidades de diferentes colores, 3 iluminadores de diferentes tonos que ofrece un brillo intenso y radiante, 3 bases de maquillaje, rubor por 3 de diferentes tonos, 1 primer, labial de 3 de diferentes tonos, 1 brillo tipo labial líquido.	160 kits
Kit Batucada	Batucada elementos que son: 3 surdos: 20"x45cm de aluminio, 6 Maza Surdo Madera: 33cm. Bola 4,7cm(ancho) x 5cm(alto). Peso: 0,12Kg, 1 Repenique: 12"x30cm. Aluminio, 4 Baqueta Repenique: Largo total: 33cm, 4 Bandolera Bombo: Descripción Bandoleras/Correas bombo arnés fabricadas en Nylon. Ancho 50 mm. Largo mínimo 109cm. Largo máximo 130cm, 3 Tamborim: 6 divisiones fijas niqueladas. 0,33kg. Izzo Percussion, 3 Baqueta Tamborim: argo total: 38cm. Peso: 0,05Kg. Diámetro stick: 5mm.Baquetas con tres sticks para tamborim.3 sticks de plástico simulación a la silicona, 2 Ganza: este instrumento se compone de una solaganza, que mide 250mm x 60mm.	4 Kits
Alquiler de espacios	Alquiler de salón de reuniones tipo aula, con capacidad para mínima de 20 personas aprox. ubicado en la localidad de Ciudad Bolívar, que cuente con mesas, sillas, baño y buena iluminación.	10 salones x 15 sesiones
Refrigerio tipo 2	Un (1) Sándwich de 240 gr, compuesto mínimo de pan (árabe o artesanal), proteína (carne, pollo, cerdo, pavo, etc) queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o hamburguesa de 230 gr compuesta mínimo de (pan de hamburguesa), proteína animal de 140 gr, queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o crepe o grap de 240 gr compuesto mínimo de proteína (carne, pollo, cerdo, pavo o mixto) con sour cream, envuelto en papel encerado) una (1) porción de papas chips de 25 gr Una (1) fruta entera de mínimo 80 gramos. Una (1) Jugo natural en agua envasado en empaques 100% biodegradables 250 ml o servido en vaso de 12 onzas o bebida caliente de 12 onzas o gaseosa botella pet de 250 ml (tipo ziplock). (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente con cubiertos biodegradables, garantizando productos frescos, incluye transporte de entrega.	200 Unidades. Para la sesión de la fase 1 del componente de sistematización

8.2. COMPONENTE 2: ACTIVIDAD DE CONMEMORACION Y VISIBILIZACIÓN

1. **ACTIVIDAD 1: Territorio de Respeto: Juntos Prevenimos la Violencia.**

Esta actividad propone transformar un espacio público identificado como "inseguro" en un símbolo de seguridad, respeto y convivencia, a través de la participación activa de la comunidad en acciones artísticas, educativas y de movilización social. Para el desarrollo se esta actividad, el contratista se articulará con el equipo de gestores de convivencia de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, a través del apoyo a la supervisión.

Desnaturalizar las violencias ejercidas contra las mujeres (incluyendo acoso callejero y sexual), transformar los imaginarios y estereotipos culturales que las perpetúan, resignificar y recuperar un espacio público identificado como inseguro, y fortalecer la capacidad comunitaria para la prevención y exigibilidad de derechos, a través de acciones artísticas, de diálogo y de sensibilización, esta actividad se desarrollara con las siguientes partes:

Parte 1: Caminatas de Auditoría de Seguridad con Mujeres

Se convocará a mujeres en sus diversidades de la comunidad interesadas en participar en el diagnóstico de su entorno. Se realizar 4 recorridos guiados por mujeres de la comunidad en el espacio público elegido y sus alrededores. Se identificarán y registrarán los puntos de acoso más frecuentes, horarios de riesgo, características del entorno (iluminación, vegetación, etc.) y la percepción general de seguridad.

Se utilizará un formato prediseñado con la siguiente información a registrar:

- ✓ **Puntos de Acoso:** Marcar en un mapa los lugares específicos donde se han experimentado o presenciado situaciones de acoso (verbal, físico, visual, entre otros), que incluyan dirección para definir las zonas.
- ✓ **Horarios de Riesgo:** Identificar los momentos del día en que la percepción de inseguridad o la ocurrencia de acoso es mayor.
- ✓ **Características del Entorno:** Anotar elementos físicos que contribuyen a la inseguridad (poca iluminación, vegetación densa, lotes baldíos, falta de visibilidad, ausencia de comercio o personas).
- ✓ **Percepción General de Seguridad**: Recoger impresiones cualitativas sobre cómo se sienten las mujeres al transitar por esos espacios.
- ✓ **Propuestas espacios**: Se indagará sobre espacios en el que se puedan realizar "Murales Colectivos de Resignificación".

El contratista diseñará un formulario (Google forms) con la misma información, para difundir a través de las redes sociales y página web de la Alcaldía durante 15 días calendario, con el fin de identificar las zonas de riesgo. Para el proceso, se articulará el diseño con la oficina de comunicaciones de la Alcaldía Local a través del apoyo a la supervisión.

Al finalizar cada recorrido, se realizará una breve puesta en común para consolidar los hallazgos y preparar un informe que alimente la planificación de la Parte 2. Con el propósito de validar con las experiencias reales de las mujeres dónde y cómo se manifiesta el acoso, y qué factores contribuyen a él, para informar las intervenciones del día del evento. Este informe se alimentará con la información de la población recibida a través del formulario en redes sociales y web de la Alcaldía.

Los artistas realizarán tres diseños preliminares de los "Murales Colectivos de Resignificación", para cada espacio propuesto por la comunidad para realizar dichos murales. Se seleccionarán dos espacios para la realización de los murales, realizando la convocatoria previa de la comunidad del sector para participar. Los artistas orientaran la construcción participativa de los murales.

Parte 2: El Espacio es Nuestro

Se hará una convocatoria de los lugares que se escogieron en los recorridos y/o o con mayor percepción de inseguridad (10 espacios), invitando a la comunidad de participar de las intervenciones, para generar un ambiente de bienvenida, compromiso y transformación visual del espacio a través de la participación colectiva en acciones artísticas y de señalización.

Se realizará un breve acto de apertura con la participación de autoridades locales y líderes comunitarios (hombres y mujeres), quienes enfatizarán el compromiso con la transformación del espacio y la prevención de violencias, reconociendo el liderazgo femenino en este proceso.

Para esta parte se utilizará música de fondo, música local inspiradora y mensajes de bienvenida que refuercen la temática de la no violencia y el empoderamiento, se realizará un registro de los participantes y se entregará un pequeño distintivo (ej. una cinta morada) y un folleto con mensajes clave de prevención de violencias.

- ✓ **Actividad: "Rutas Seguras" y Señalización Comunitaria.**

Los artistas con la comunidad pintarán huellas coloridas en el suelo y/o instalará letreros sencillos con mensajes de seguridad y señalización hacia los "Puntos Seguros" cercanos (comercios o casas de confianza identificadas previamente), Las huellas y letreros se ubicarán en las rutas y hacia los "Puntos Seguros" (comercios o casas de confianza) identificados en la Parte 1, con mensajes claros de seguridad y orientación.

- ✓ **Actividad: "Murales Colectivos de Resignificación".**

Dos artistas muralista local guiarán a la comunidad (niños, niñas jóvenes, adultos y comunidad en general) en la pintura de dos murales. Los murales representarán mensajes de empoderamiento femenino, buen trato, convivencia pacífica, derechos de las mujeres y un futuro libre de violencias. Se estima la participación de 50 personas de la comunidad en cada mural.

Parte 3 Actividad: "Relatos que Inspiran"

Se dispondrá un espacio con sillas, carpas, creando un ambiente íntimo y seguro, donde habrá un moderador/a que facilitará el diálogo, asegurando un ambiente de respeto y escucha activa. Mujeres líderes de la localidad (previamente contactadas y con consentimiento informado para compartir sus historias) compartirán sus experiencias de resiliencia, empoderamiento y superación. Se enfatizará el mensaje de que las violencias se puede superar y que hay caminos de apoyo y se abrirá un espacio para preguntas y comentarios respetuosos del público, fomentando la conexión y la empatía.

Nota: Estos espacios se realizarán en el mismo lugar de los murales o cerca dando referencia a los espacios seguros que se promueven.

Requerimientos logísticos

Elemento	Descripción	Cantidad
Profesional actividad Tipo 1	Psicólogo Profesional en el núcleo básico del conocimiento en Psicología, con tarjeta profesional según corresponda. Profesional: Mínimo (2) años de experiencia profesional. Especifica: Mínimo dos (2) años de experiencia certificada en temas relacionados con salud sexual y reproductiva y/o enfoque de género.	1 por 1 Mes
Artistas	Bachiller con una experiencia mínima de doce (12) meses en actividades relacionadas con grafiti, muralismo y arte urbano. Esta experiencia debe estar directamente vinculada a temas de enfoque de Género, y/o Derechos de las Mujeres y/o Política Pública de las Mujeres y Equidad de Género.	2 por 1 Mes
Refrigerios Tipo 2 Caminatas de Auditoría de Seguridad con Mujeres	Un (1) Sándwich de 240 gr, compuesto minimo de pan (árabe o artesanal), proteína (carne, pollo, cerdo, pavo, etc) queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o hamburguesa de 230 gr compuesta minimo de (pan de hamburguesa), proteína animal de 140 gr, queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o crepe o grap de 240 gr compuesto minimo de proteína (carne, pollo, cerdo, pavo o mixto) con sour cream, envuelto en papel encerado) una (1) porción de papas chips de 25 gr Una (1) fruta entera de mínimo 80 gramos. Una (1) Jugo natural en agua envasado en empaques 100% biodegradables 250 ml o servido en vaso de 12 onzas o bebida caliente de 12 onzas o gaseosa botella pet de 250 ml (tipo ziplock). (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente con cubiertos biodegradables, garantizando productos frescos, incluye transporte de entrega.	80 unidades 20 personas por 4 recorridos
Carpa 4x4	Alquiler de Carpa 4 mts X 4 mtscon laterales, contra peso, incluye montaje, transporte y desmontaje (Por día)	1 carpa por 10 Días
Compra de Cabina de sonido de 300 a 500 W.	Compra de cabina de Sonido de 300 W A 500 W. Cabina activa tipo parlante de 300-500 W, alimentada por AC 115V/60Hz. Compatible con Bluetooth, tarjeta SD, USB, radio FM y salida auxiliar. Incluye micrófono alámbrico y opción para micrófono inalámbrico. Se puede instalar en base o trípode. Ideal para eventos pequeños y conferencias.	Unidad 3
Apoyos logísticos	Apoyos Logísticos: Bachiller que resida en la localidad de Ciudad Bolívar. Experiencia como apoyo logístico mínimo en 2 eventos.	2 apoyos por 10 Días
Sillas	Sillas: Alquiler de Silla plástica con apoyabrazos (Día). Incluye transporte	2 sillas por 10 Días

Volantes	Volate de 1/2 carta cote 90g, 4x4, con acabado relife, con logos institucionales	5.000 unidades
Refrigerios "Murales Colectivos de Resignificación"	Un (1) Sándwich de 240 gr, compuesto minimo de pan (árabe o artesanal), proteína (carne, pollo, cerdo, pavo, etc) queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o hamburguesa de 230 gr compuesta minimo de (pan de hamburguesa), proteína animal de 140 gr, queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o crepe o grap de 240 gr compuesto minimo de proteína (carne, pollo, cerdo, pavo o mixto) con sour cream, envuelto en papel encerado) una (1) porción de papas chips de 25 gr Una (1) fruta entera de mínimo 80 gramos. Una (1) Jugo natural en agua envasado en empaques 100% biodegradables 250 ml o servido en vaso de 12 onzas o bebida caliente de 12 onzas o gaseosa botella pet de 250 ml (tipo ziplock). (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente con cubiertos biodegradables, garantizando productos frescos, incluye transporte de entrega.	Unidades 100 50 personas por 2 espacios
Carpa 4x4 "Relatos que Inspiran"	Carpa 4x4: Alquiler de Carpa 4 mts X 4 mtscon laterales, contra peso, incluye montaje, transporte y desmontaje (Por día)	4 carpas por 2 Días
Sillas "Relatos que Inspiran"	Sillas: Alquiler de Silla plástica con apoyabrazos (Día). Incluye transporte	100 sillas por 2 Días
Refrigerios "Relatos que Inspiran"	Un (1) producto de panadería de sal de mínimo 120 gr (pastel de pollo o carne) o sándwich (pan tipo molde, 1 rodaja de jamón (cerdo, pollo, cordero, pavo, etc.), 1 rodaja de queso (doble crema o mozzarella), o empanada de carne o pollo de 80 gr. Una (1) fruta entera de temporada de mínimo 80 g. Una (1) Golosina Una (1) una bebida de refresco o néctar de fruta no alcoholica, no láctea, no energizante envasada en empaques 100% biodegradables en procesos de compostaje, biodegradable en proceso natural o que cuente con contenido de materia prima 100% reciclada de mínimo 200 ml o Bebida caliente de 9 onzas. (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente con cubiertos biodegradables, garantizando productos frescos, incluye transporte de entrega.	200 unidades
Caneca de vinilo	Caneca de Vinilo tipo 1 Color por Definir	4 unidades

Pintura epóxica	Pintura Epóxica Dos Componentes. - Galón	4 unidades
Rodillo	Rodillo De Esponja Poliéster. De 9". X 37 Mm De Alto. Todo Tipo De Pintura Resistente A Solventes	8 unidades
Rodillo	Rodillo Profesional Felpa Acrílica De 3". Para Pintura En Cualquier Superficie. A Base De Agua	8 unidades
Brocha	Brocha Gruesa 3" (7.6 cm). mango plástico y/o madera. refuerzo metálico.	8 unidades
Brocha	Brocha Gruesa 1-1/2". mango plástico y/o madera. refuerzo metálico.	8 unidades
Aerosol profesional	Aerosol profesional: Elementos Aerosoles profesionales: Colores Sólidos (Según diseño de mural). Pintura mate. baja presión. alta cubrición y secado rápido.400 ml. Baja presión. Válvula hembra polivalente; Propelente: Butano / Propano / Mezcla; Tipo Ligante Alquídico modificado; Brillo 60º: 15-25% mate; Espesor de capa seca 15 micras/capa; Resistencia del pintado al calor: 100ºC	48 unidades

2. **ACTIVIDAD 2: Propuesta de presupuestos participativos priorizada 39285 - Movilización artística y cultura de prevención de violencias.**

Se realizará una movilización tipo comparsa donde se concursará con muestra artísticas y culturales con la temática y desarrollo en el marco del día internacional de la prevención de violencia, donde se certificará a los grupos por su participación y se premiaran a los 3 primeros ganadores de cada categoría.

Se realizarán un difusión y convocatoria para la participación de la comparsa artística y cultural de prevención de violencias de manera virtual y presencial (a través de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y sus diferentes sedes y puntos estratégicos se realizará la invitación a inscribirse a la convocatoria), se hará una pieza publicitaria de la comparsa invitando a la comunidad asistir.

El concurso contará con tres categorías, cada categoría contará con la participación de mínimo 5 grupos que estarán compuestos de mínimo 3 personas y máximo 6 personas, los cuales deberán cumplir los siguientes requisitos de inscripción.

Categoría	**Requisitos**
Categoría A.	✓ Amplia trayectoria, la cual se acreditará mediante portafolio de servicios con mínimo 8 interpretaciones y/o presentaciones. ✓ Fotocopias de las cedulas de cada integrante del grupo artísticos y culturales. ✓ Certificado de Sisbén de cada uno de los integrantes o certificado de residencia. ✓ Carta compromiso.
Categoría B	✓ Trayectoria emergente, la cual se acreditará mediante portafolio de servicios con mínimo 3 interpretaciones y/o presentaciones. ✓ Fotocopias de las cedulas de cada integrante del grupo artísticos y culturales. ✓ Certificado de Sisbén de cada uno de los integrantes o certificado de residencia. ✓ Carta compromiso.

Categoría C	✓ Grupos presentados por la Mesa Local LGBTI. La trayectoria se acreditará mediante portafolio de servicios con mínimo 3 interpretaciones y/o presentaciones. ✓ Fotocopias de las cedulas de cada integrante del grupo artísticos y culturales. ✓ Certificado de Sisbén de cada uno de los integrantes o certificado de residencia. ✓ Carta compromiso.

El punto de salida y llegada de la comparsa, así como la ruta será definida en Comité Técnico de Seguimiento. La proponente de presupuestos participativos sugiere como punto de salida la Universidad Distrital Francisco José de Caldas sede tecnológica y punto de llegada la Casa de la Cultura, sin embargo, esta definición deberá tener aprobación de la supervisión y el referente de seguridad de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.

Se premiarán las comparsas mejor calificadas de acuerdo con los siguientes criterios:

Criterio	Descripción	Ponderación/ Calificación
Trayectoria	Acredite en su portafolio de servicios, mediante certificaciones presentaciones y/o puestas en escena relacionadas con temas de Mujer y Género y/o al derecho a una vida libre de violencias	30%
Muestra	Sentido de la puesta en escena de acciones para la prevención de VBG (Violencias Basadas en Género). Durante la presentación de comparsas.	50%
Escenografía	Comparsa, montaje, escenografía y vestuario.	20%
TOTAL		**100%**

Se premiarán las comparsas artísticas y culturales ganadoras, según las categorías, con bonos tipo tarjeta Sodexo o Bigpass Edenred o Pluxee para ser redimibles en establecimientos de comercio, con los siguientes valores netos:

Categoría	Primer puesto	Segundo puesto	Tercer puesto
Categoría A	$3.000.000	$2.000.000	$1.500.000
Categoría B	$2.000.000	$1.500.000	$1.000.000
Categoría C	$1.500.000	$1.000.000	$800.000

Nota1. El valor del bono que se entregará debe corresponder al valor establecido en el párrafo anterior, toda vez que en el valor techo establecido en el estudio de mercado se reconoce impuestos tasas y contribuciones legales vigentes.

Nota 2. Los bonos deberán surtir los diferentes trámites establecidos por el área de almacén del ALCB.

La bolsa de insumos para la utilería y preparación de los grupos artísticos y culturales cada colectivo y/o organización deberá seleccionar los elemento que necesitan de la BOLSA CULTURA los cuales Incluye dotación completa para una banda y percusión tradicional, agrupa los elementos básicos de oficina y educativos, incluye insumos para artes plásticas, contiene la dotación completa de vestuario, incluye

elementos de malabarismo, abarca los insumos específicos de maquillaje, incluye infraestructura básica, dirigirse a la BOLSA CULTURA del estudio de mercado donde se desagregan todos los ítems de la bolsa.

Para el punto de llegada se contará con una tarima y carpa hangar, sonido, vallas de contención, micrófono, baños portátiles, carpas 2 por 2 (donde habrá información sobre el día internacional de la prevención de violencia), pacas de agua, refrigerios (para el día de las presentaciones)

Para este evento se quiere que el operador tramite los debidos permisos para su ejecución donde se contara el permiso Suga, el plan de contingencia.

Nota: Se hará invitación a las instituciones locales y distritales para que participen del evento.

Nota: Se enviará el listado de los grupos artísticos y culturales inscritos y los que cumplen con los requisitos al apoyo a la supervisión.

Requerimientos logísticos

Elemento	Descripción	Cantidad
Narrador	Servicio de Locutor o Moderador de cada final y acto de premiación. persona con experiencia en manejo de locución o presentador de eventos, preferiblemente residente de la localidad. Servicio por toda la jornada mínimo de 6 horas	1 Día
Apoyo Logístico Movilización artística	Bachiller que resida en la localidad de Ciudad Bolívar. Experiencia como apoyo logístico mínimo en 2 eventos.	5 apoyos por 1 Día
Jueces	Jueces: juzgamiento en vía de competencia: Jueces de competencias, técnico o tecnólogo en cualquier núcleo básico del conocimiento, con experiencia en eventos recreo deportivos de un (1) año, En procesos de evaluación, valora la estética y creatividad, el contenido simbólico, el mensaje social y la representación equitativa de género en cada presentación.	5 personas por 1 Día
Bono redimible por $3.000.000	Este ítem comprende bono de movilización, es un valor inmodificable e inofertable, este valor unitariamente corresponde a $3.780.000 pesos, de los cuales el 26% corresponde a la carga tributaria que se genera producto de la prestación del servicio y $3.000.000 deben ser entregados a las beneficiarias en su totalidad de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico. el valor techo estimado, comprende todos los gastos directos e indirectos, tales como, impuestos, tasas y retribuciones a que haya lugar y puedan llegar a generarse de acuerdo a la normatividad fiscal vigente. valor base para impuestos adm. $3.000.000	1 Unidad
Bono redimible por $2.000.000	Este ítem comprende bono de movilización, es un valor inmodificable e inofertable, este valor unitariamente corresponde a $2.520.000 pesos, de los cuales el 26% corresponde a la carga tributaria que se genera producto de	2 Unidades

	la prestación del servicio y $2.000.000 deben ser entregados a las beneficiarias en su totalidad de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico. el valor techo estimado, comprende todos los gastos directos e indirectos, tales como, impuestos, tasas y retribuciones a que haya lugar y puedan llegar a generarse de acuerdo a la normatividad fiscal vigente. valor base para impuestos adm. $2.000.000	
Bono redimible por $1.500.000	Este ítem comprende bono de movilización, es un valor inmodificable e inofertable, este valor unitariamente corresponde a $1.890.000 pesos, de los cuales el 26% corresponde a la carga tributaria que se genera producto de la prestación del servicio y $1.500.000 deben ser entregados a las beneficiarias en su totalidad de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico. el valor techo estimado, comprende todos los gastos directos e indirectos, tales como, impuestos, tasas y retribuciones a que haya lugar y puedan llegar a generarse de acuerdo a la normatividad fiscal vigente. valor base para impuestos adm. $1.500.000	3 Unidades
Bono redimible por $1.000.000	Este ítem comprende bono de movilización, es un valor inmodificable e inofertable, este valor unitariamente corresponde a $1.260.000 pesos, de los cuales el 26% corresponde a la carga tributaria que se genera producto de la prestación del servicio y $1.000.000 deben ser entregados a las beneficiarias en su totalidad de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico. el valor techo estimado, comprende todos los gastos directos e indirectos, tales como, impuestos, tasas y retribuciones a que haya lugar y puedan llegar a generarse de acuerdo a la normatividad fiscal vigente. valor base para impuestos adm. $1.000.000	2 Unidades
Bono redimible por $800.000	Este ítem comprende bono de movilización, es un valor inmodificable e inofertable, este valor unitariamente corresponde a $1.008.000 pesos, de los cuales el 26% corresponde a la carga tributaria que se genera producto de la prestación del servicio y $800.000 deben ser entregados a las beneficiarias en su totalidad de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico. el valor techo estimado, comprende todos los gastos directos e indirectos, tales como, impuestos, tasas y retribuciones a que haya lugar y puedan llegar a generarse de acuerdo a la normatividad fiscal vigente. valor base para impuestos adm. $800.000	1 Unidad
Plan de Contingencia Tipo 1	Planeación, Elaboración, evaluación, ejecución, publicación y autorización de los planes de contingencia de acuerdo a la ley 1801 de 2016, Decreto Distrital 599 DE 2013,	1 Evento

	Resolución 569 de 2014 y demás normas que le sean aplicables, relacionadas con las autorizaciones para la realización de actividades de aglomeración al público (SUGA). Dentro de los términos allí establecidos para su autorización y aprobación, se incluirá ambulancia, paramédico, enfermero, bomberos, defensa civil y demás aspectos requeridos. Baja complejidad	
Bolsa elementos	Bolsa para los grupos artístico: Para la preparación movilización artística y cultural se contará con una bolsa de elementos, los cuales están previstos en la hoja denominada "BOLSA CULTURA" los cuales Incluye dotación completa para una banda y percusión tradicional, agrupa los elementos básicos de oficina y educativos, incluye insumos para artes plásticas, contiene la dotación completa de vestuario, incluye elementos de malabarismo, abarca los insumos específicos de maquillaje, incluye infraestructura básicay los grupos se remitirán a los elementos que están dispuesto en la bolsa.	Global
Derechos conexos al derecho de autor	Autorizaciones para utilizar efectivamente o tener la posibilidad de realizar la ejecución o comunicación pública de los fonogramas e interpretaciones, artísticas, ejecuciones o productores fonográficos pertenecientes únicamente a sus afiliados, en los eventos propios de la alcaldía.	1 paquete
Tarima	Tarima: Alquiler de Tarima de 7.20 mts X 9.60 mts de 20 cms a 1 mts de altura (por día), incluido techo. Incluye trasnporte montaje y desmontaje. Estructuras en perfecto estado.	1 Servicio/Dia
Sonido Tipo 1	Sonido: Servicio de alquiler Sonido profesional de 4000 watts para asamblea (desde 71 hasta 250 personas) (incluye 4 cabinas (2 cabinas Configuracion de 2 vias, Amplificador de integrado LF de 3 Canales potencia peak 1200 W + 300 W y 2 cabinas 1000 watts clase-D (650 W + 350 W, biamplificación)Bocina de 12" con bobina de voz de 2,5"Driver de 1" pulgadas con bobina de voz 1,75"135 dB SPL máximo de pico), 1 o 2 retornos en tarima y 1 consola Digital mínimo de 16 canales, con set básico de micrófonos conforme a los requerimientos del espacio y condiciones particulares del evento, así como, las cajas directas, cableado necesario. Incluye transporte, montaje y desmontaje	1 Unidad/Dia
Vallas de contención	Vallas de contención: Alquiler de Valla en tubo galvanizado de 1.40 de alto X 2 mts de ancho con base de 60 mm, calibre de 1 ¼ “, existen dos clases: con lamina & de tubo, incluye transporte	60 Unidades
Baños	Alquiler baño para uso de las personas participantes del evento donde se dispondrá de un baño para hombre y un baños para mujeres , cuyos sanitarios deben ir instalados	4 Unidades por 1 Dia

	con bomba recirculatoria, lavamanos interno, tanque de depósito de 80 galones, asiento de inodoro de forma alargada, paredes de alta durabilidad con paneles de alta limpieza, rejillas para ventilación, spring de doble torsión, manija, cierre de puertas de fácil manejo, bases con bajillas plásticas para la eliminación de desechos, cada unidad portátil dotada con. -Dos (2) rollos de papel higiénico por baño x 170 mtrs. -Jabón líquido para manos. Respectivo químico biodegradable. Bolsa de basura. Los baños deben proporcionarse con instalación y desmontaje, servicio de limpieza cargue de suministros idóneos para su funcionamiento y descargue y disposición de residuos de uso. Incluye transporte	
Carpa tipo hangar 12 mts X 6 mts	Alquiler de Carpa tipo hangar modulares 12 mts X 6 mts (por día) incluye traslados, armado y desarmado.	1 por 1 Día
Carpa 4X4	Carpa: Alquiler de Carpa 4 mts X 4 mtscon laterales, contra peso, incluye montaje, transporte y desmontaje (Por día)	2 por 1 Día
Pacas de agua	Pacas de agua: Pack de 24 unidades de agua por 300ml	6 Pacas
Refrigerio tipo 2 Movilización artística y cultura de prevención de violencias.	Un (1) Sándwich de 240 gr, compuesto minimo de pan (árabe o artesanal), proteína (carne, pollo, cerdo, pavo, etc) queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o hamburguesa de 230 gr compuesta minimo de (pan de hamburguesa), proteína animal de 140 gr, queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o crepe o grap de 240 gr compuesto minimo de proteína (carne, pollo, cerdo, pavo o mixto) con sour cream, envuelto en papel encerado) una (1) porción de papas chips de 25 gr Una (1) fruta entera de mínimo 80 gramos. Una (1) Jugo natural en agua envasado en empaques 100% biodegradables 250 ml o servido en vaso de 12 onzas o bebida caliente de 12 onzas o gaseosa botella pet de 250 ml (tipo ziplock). (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente con cubiertos biodegradables, garantizando productos frescos, incluye transporte de entrega.	130 Unidades

3. ACTIVIDAD 3: Tejiendo Redes - Mujeres por una Vida Libre de Violencias.

Se implementará una estrategia intensiva para la identificación, construcción y consolidación de redes comunitarias de mujeres por una vida libre de violencias. Esta actividad se desarrollará en tres fases que incluye el mapeo participativo de redes, formación especializada, articulación de redes, acciones de incidencia, prevención comunitaria y consolidación, con la participación de 240 personas, distribuidas en

10 grupos cada uno de 24 personas. Para el desarrollo del proceso, el contratista presentará un plan metodológico y cronograma de actividades para un periodo de máximo tres meses.

El contratista concertará con los grupos conformados, la programación de las actividades de acuerdo con las fases relacionadas a continuación:

- **Fase 1: Convocatoria, inscripciones y talleres de mapeo.**

 - ✓ Convocatoria e inscripciones

Durante el primer mes se realizarán de jornadas masivas de sensibilización en puntos estratégicos de la localidad, sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y la conformación de redes comunitarias. Se abrirán las inscripciones para el proceso de formación y conformación de redes, a través de puntos físicos y las redes sociales de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.

- ✓ Talleres de mapeo participativo de redes:

Se crearán 10 grupos de 24 personas, cada grupo participará en un taller de 4 horas para identificar y mapear las redes de apoyo existentes (formales e informales) en sus territorios, analizando sus fortalezas, debilidades y el nivel de articulación en la prevención de violencias. Así mismo, se aplicarán encuestas iniciales para diagnosticar el conocimiento sobre derechos de las mujeres. De los grupos conformados se harán 10 mapas de redes comunitarias y un informe consolidado de diagnóstico inicial, para el proceso se utilizará el análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas, Oportunidades).

Taller	Grupos	Participantes/ grupo	Total participantes	Sesiones (2 horas)
Mapeo participativo	10	24	**240**	2

- **Fase 2: Formación especializada y articulación de redes.**

- ✓ Formación especializada:

En esta fase se desarrollará un proceso de formación presencial estructurado por módulos, cada uno de 2 horas, para un total de 8 horas por participante. La metodología aplicable será talleres interactivos, estudios de caso, ejercicios prácticos, debates y mesas redondas con expertos. El proceso de formación se realizará por grupos (10 grupos de 24 personas aproximadamente) a través de los siguientes módulos:

- **Módulo 1:** Marco Legal y Derechos de las Mujeres: Profundización en la Ley 1257 de 2008 y otras normativas relevantes.
- **Módulo 2:** Rutas de Atención y Denuncia: Conocimiento detallado de los mecanismos institucionales de acceso a la justicia y servicios de protección en Ciudad Bolívar.
- **Módulo 3:** Liderazgo y Habilidades de Incidencia: Fortalecimiento de capacidades para la vocería, negociación y gestión de proyectos.
- **Módulo 4:** Enfoques de Género, Diferencial e Interseccionalidad: Comprensión de cómo las violencias afectan de manera distinta a diversas mujeres y cómo abordar sus particularidades.

Formación	Grupos	Participantes/ grupo	Total participantes	Sesiones (2 horas)
Formación especializada	10	24	**240**	4

Una vez terminada esta fase, se les dará a los participantes la certificación de participación en el proceso de formación.

- ✓ Encuentros de Articulación Inter-Redes:

Se organizará 3 grandes encuentros, cada uno con 80 participantes, para que los grupos de formación interactúen, compartan aprendizajes y empiecen a identificar sinergias para acciones conjuntas. Se utilizarán dinámicas de networking, foros de intercambio de experiencias exitosas y espacios de co-creación de propuestas.

- **Fase 3: Acciones de incidencia, prevención comunitaria y consolidación.**

- ✓ Diseño y Ejecución de Micro-Campañas Comunitarias:

Cada grupo diseñará e implementará una pequeña acción de sensibilización o incidencia en su barrio, enfocada en la prevención de violencias o la promoción de derechos. Ejemplos: murales pequeños, pasacalles con mensajes, jornadas informativas. El proceso será orientado por la profesional de acompañamiento técnico, los talleristas y un profesional de comunicaciones, los cuales apoyaran el diseño e implementación de acciones.

- ✓ Foro de cierre y consolidación de redes:

Se realiza un evento final para la presentación de los resultados de las micro-campañas, testimonios y se formalizará la consolidación de las redes comunitarias, igualmente, se establecerán compromisos para la sostenibilidad de las redes y futuras acciones de exigibilidad.

Metodología: Presentaciones dinámicas, paneles de discusión, testimonios, acto simbólico de compromiso y espacio de networking.

Equipo de trabajo

Perfil	Tallerista (Profesional actividad Tipo 1)
Formación	Profesional en núcleo básico del conocimiento de sociología o trabajo social y afines o Psicología o antropología y artes liberales o educación o derecho con tarjeta profesional vigente según corresponda.
Experiencia	Profesional: Mínimo (2) años de experiencia profesional. Especifica: Mínimo dos (2) años de experiencia certificada en el desarrollo de procesos pedagógicos con población y/o comunidades, enfocados en prevención de violencias.
Cantidad	Dos (2)
Plazo	Tres meses

Obligaciones tallerista:

1. Elaborar la metodología aplicable para el desarrollo de las fases.
2. Realizar las jornadas masivas de sensibilización sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y la conformación de redes comunitarias.
3. Realizar el proceso de inscripción al componente.
4. Facilitar y orientar el desarrollo de las fases previstas en la actividad.
5. Realizar el proceso de formación y articulación de redes.
6. Acompañar las acciones de incidencia, prevención comunitaria y consolidación.

Perfil	Profesional de comunicaciones (Profesional actividad Tipo 1)
Formación	Profesional en núcleo básico del conocimiento de Artes plásticas, visuales y afines o Comunicación social, periodismo y afines o Publicidad y afines
Experiencia	Profesional: Mínimo (2) años de experiencia profesional. Especifica: Mínimo dos (2) años de experiencia certificada en la producción de material comunicativo y desarrollo de contenidos.
Cantidad	Uno (1)
Plazo	Tres meses

Obligaciones profesionales de comunicaciones:

1. Apoyar el desarrollo de la fase acciones de incidencia, prevención comunitaria y consolidación.
2. Apoyar el diseño e implementación de las acciones con incidencia comunitaria desarrolladas por los participantes, enfocadas en la prevención de violencias o la promoción de derechos.
3. Elaborar los contenidos para la presentación de los resultados de las micro-campañas, testimonios y la consolidación de las redes comunitarias.

Requerimientos logísticos:

Elemento	Descripción	Cantidad
Alquiler de espacio (salón)	Espacio adecuado con dotación de sillas, baños, mesas, video beam, computador, sonido y elementos necesarios para el desarrollo de eventos de hasta 30 personas. Con disponibilidad de espacio exterior para el desarrollo de las actividades al aire libre. Un sitio en un punto estratégico de la localidad, agradable, seguro y libre de interrupciones. Sesiones 2 horas	12 espacios x 6 sesiones. 2 sesiones taller mapeo + 4 sesiones formación especializada
Refrigerio tipo 2	Un (1) Sándwich de 240 gr, compuesto mínimo de pan (árabe o artesanal), proteína (carne, pollo, cerdo, pavo, etc.) queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o hamburguesa de 230 gr compuesta mínimo de (pan de hamburguesa), proteína animal de 140 gr, queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o crepe o grap de 240 gr compuesto mínimo de proteína (carne, pollo, cerdo, pavo o	300 unidades x 2 sesiones de taller mapeo

	mixto) con sour cream, envuelto en papel encerado)una (1) porción de papas chips de 25 grUna (1) fruta entera de mínimo 80 gramos. Una (1) Jugo natural en agua envasado en empaques 100% biodegradables 250 ml o servido en vaso de 12 onzas o bebida caliente de 12 onzas o gaseosa botella pet de 250 ml (tipo ziplock).(lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.)Deben entregarse empacados individual y herméticamente con cubiertos biodegradables, garantizando productos frescos, incluye transporte de entrega.	
Papel periódico Taller mapeo participativo	Papel periódico pliego 70cmx100cm	50 unidades
Caja de marcadores Taller mapeo participativo	Caja de marcadores permanentes por 10 unidades, con tinta resistente al agua, de rápido secado y no se decolora.	12 cajas
Resma carta Formación especializada	Resma de papel tamaño carta x 500 hojas de 75 gr	12 unidades
Alquiler de espacio apto para 100 personas encuentros	Espacio adecuado con dotación de sillas, baños, mesas, video beam, computador, sonido y elementos necesarios para el desarrollo de eventos de hasta 100 personas. Con disponibilidad de espacio exterior para el desarrollo de las actividades al aire libre.	3 Espacios (3 encuentros)
Cabina de Sonido de 300 W A 500 W.	Cabina activa tipo parlante de 300-500 W, alimentada por AC 115V/60Hz. Compatible con Bluetooth, tarjeta SD, USB, radio FM y salida auxiliar. Incluye micrófono alámbrico y opción para micrófono inalámbrico. Se puede instalar en base o trípode. Ideal para eventos pequeños y conferencias.	Unidad 3
Refrigerio tipo 2	Un (1) Sándwich de 240 gr, compuesto mínimo de pan (árabe o artesanal), proteína (carne, pollo, cerdo, pavo, etc.) queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o hamburguesa de 230 gr compuesta mínimo de (pan de hamburguesa), proteína animal de 140 gr, queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o crepe o grap de 240 gr compuesto mínimo de proteína (carne, pollo, cerdo, pavo o mixto) con sour cream, envuelto en papel encerado)una (1) porción de papas chips de 25 gr Una (1) fruta entera de mínimo 80 gramos. Una (1) Jugo natural en agua envasado en empaques 100% biodegradables 250 ml o servido en vaso de 12 onzas o bebida caliente de 12 onzas o gaseosa botella pet de 250 ml (tipo ziplock). (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y	100 unidades x 3 encuentros

	herméticamente con cubiertos biodegradables, garantizando productos frescos, incluye transporte de entrega.	
Espacio de Cierre apto para 250 personas.	Alquiler de Espacio apto para 250 personas. Nota 1: El espacio debe ser dentro de la Localidad de Ciudad Bolívar Nota 2: En caso de que el lugar previsto para el desarrollo del evento de cierre del proceso sea un complejo que no requiera alquiler, no se realizará pago al contratista por este ítem. Esto se acordará dentro de la ejecución previa concertación entre el contratista y la supervisión.	1 Día
Sonido y video tipo 3 Cierre	Sonido y video tipo 3: Alquiler de Sonido profesional evento masivo (desde 201 hasta 500 personas) incluye 3 cabinas array (cada lado del escenario), 2 bajos dobles, 2 retornos en tarima y 1 consola digital mínimo de 32 canales, conforme las condiciones del sitio, se requeriría 4 monitores de piso y snake de 32 canales x 12 envíos de 10 metros, con set básico de micrófonos conforme a los requerimientos del espacio y condiciones particulares del evento, así como, las cajas directas, cableado, cajas necesarias, ingeniero de sonido y todos los elementos requeridos para su operación.	1 Dia
Diploma	Diplomas en papel opalina, tamaña carta, impresión laser, full color, para los participantes del proceso, con los logos de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar, donde incluye el nombre del participante y una frase de participación en dicho proceso.	300 unidades
Material de Bolsa	Material de Bolsa: Para las Micro-Campañas se contará con los elemento que necesitan de las Bolsa ferretería los cuales incluye elementos de Protección Personal (EPP) y Vestuario, Señalización y Logística, Herramientas Manuales, y la Bolsa Papelería los cuales incluye elementos de Papelería, Archivo y Organización Administrativa, Insumos para Manualidades y Artes Plásticas, Papeles y Superficies para Trabajo, Utensilios de Marcación y Presentación, Material Didáctico y Accesorios Misceláneos, dirigirse a la Bolsa de Ferretería y Bolsa papelería del estudio de mercado donde se desagregan todos los ítems de la bolsa. Los personas se remitirán a los elementos que están dispuesto en la bolsas mencionadas.	1 Bolsa

La bolsa de materiales para la micro campañas deberá seleccionar los elemento que necesitan de las Bolsa ferretería los cuales incluye elementos de Protección Personal (EPP) y Vestuario, Señalización y Logística, Herramientas Manuales, y la Bolsa Papelería los cuales incluye elementos de Papelería, Archivo y Organización Administrativa, Insumos para Manualidades y Artes Plásticas, Papeles y Superficies para Trabajo, Utensilios de Marcación y Presentación, Material Didáctico y Accesorios Misceláneos, dirigirse a la Bolsa de Ferretería y Bolsa papelería del estudio de mercado donde se desagregan todos los ítems de la bolsa.

Nota: las Cabina de Sonido de 300 W A 500 W. que son comprado deberá ingresar al almacén con los tiempos establecidos de que establece el área de almacén, y deberá tener un año de garantía, este elemento

será dado para el fortalecimiento al trabajo territorial que hacen las instancias de participación e organizaciones que participen.

4. **ACTIVIDAD 4: Redes comunitarias para la prevención de violencias.**

Diseñar e implementar una estrategia de comunicación comunitaria para la prevención de violencias contra las mujeres, que difunda de manera clara y accesible la Ruta Única de Atención y los mecanismos de alerta temprana, mediante la articulación con instituciones educativas, jardines, espacios comunitarios, establecimientos de comercio, entre otros.

El profesional comunicaciones del equipo transversal y el profesional técnico del componente apoyarán el diseño e implementación de la estrategia, en conjunto con el equipo profesional de la actividad. Para el proceso se elaborará un plan de trabajo con un cronograma que incluya las siguientes actividades:

1. Identificación y mapeo de los principales actores de las redes comunitarias (instituciones educativas, jardines, espacios comunitarios, establecimientos de comercio, entre otros.
2. Capacitación del equipo de trabajo (territorial) sobre cómo identificar señales de riesgo y Activar la Ruta Única de Atención, así como técnicas para el proceso de sensibilización de los actores de las redes comunitarias.
3. Diseño del material visual de apoyo como material impreso: volantes informativos, sellos o calcomanías de pared (resistente al sol, lluvia y limpieza) y piezas gráficas digitales para redes sociales.
4. Sensibilización o capacitación breve de los actores de las redes comunitarias sobre cómo identificar señales de riesgo y activar la Ruta Única de Atención.

El proceso de sensibilización y/o capacitación de los actores de las redes comunitarias se debe realizar durante 4 meses, conforme el cronograma y zonas programadas, cubriendo todas las UPL de la localidad. Se deben programar mínimo 5 días de recorridos a la semana.

Para las sensibilizaciones o capacitaciones de los actores de las redes comunitarias en el territorio, se conformarán brigadas de mínimo cuatro (4) personas del equipo de trabajo así, coordinada cada una por el profesional redes comunitarias.

Equipo de trabajo

Rol	Perfil	Cantidad	Plazo
Profesional Redes comunitarias. Profesional actividad Tipo 1	Profesional en núcleo básico del conocimiento de sociología o trabajo social y afines o Psicología o antropología y artes liberales o educación o derecho con tarjeta profesional vigente según corresponda. Profesional: Mínimo (2) años de experiencia profesional. Especifica: Mínimo dos (2) años de experiencia certificada en el desarrollo de procesos pedagógicos con población y/o comunidades, enfocados en prevención de violencias.	Tres (3)	5 meses

Diseñador gráfico	Profesional en núcleo básico del conocimiento de Artes plásticas, visuales y afines o Publicidad y afines o diseño. Profesional: Mínimo (2) años de experiencia profesional. Especifica: Experiencia: Mínimo un (1) año de experiencia certificada en la producción de material comunicativo.	Uno/a (1)	1 mes
Asistente territorial 1 Preferiblemente que resida en la localidad.	Técnico o tecnólogo o a acreditación y aprobación del 50% o más del plan de estudios en cualquier núcleo básico del conocimiento. Doce (12) meses de experiencia laboral en la ejecución de proyectos o procesos sociales en la localidad de Ciudad Bolívar.	Tres (3)	4 meses
Asistente territorial 2 Preferiblemente que resida en la localidad.	Educación básica primaria o título de bachiller. Doce (12) meses de experiencia laboral en la ejecución de proyectos o procesos sociales en la localidad de Ciudad Bolívar.	Seis (6)	4 meses

Una vez suscrita el acta de inicio, el contratista deberá entregar las hojas de vida con sus respectivos soportes a la supervisión para revisión y aprobación.

Los soportes de experiencia y/o certificaciones deberán contener como mínimo la siguiente información:

1. Nombre de la empresa o entidad contratante.
2. Dirección.
3. Teléfono.
4. Nombre del contratista y/o empleado.
5. Relación de funciones desempeñadas.
6. Tiempo de inicio y terminación (fecha de inicio y terminación).
7. Fecha de expedición de la certificación.
8. Nombre y firma de quien expide la certificación. (La certificación deberá estar firmada por el funcionario o persona competente para suscribirla)

Condiciones para la verificación de experiencia de los perfiles solicitados:

- Para la acreditación de la experiencia no se tendrán en cuenta períodos traslapados, es decir, no se podrán acumular tiempos que correspondan a períodos simultáneos de trabajo.
- La experiencia profesional se contará a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional, para aquellas carreras en las que este requisito aplique. En los casos donde no sea exigida, se tomará como referencia la fecha de grado.
- Si el proponente o alguno de los integrantes de la pluralidad es quien certifica la experiencia de su recurso humano, deberá adjuntar copia del contrato respectivo que sustente dicha experiencia.
- En caso de existir discrepancias entre los tiempos reportados en las hojas de vida y los certificados laborales o el tiempo de ejecución de los contratos, se tomará como válida, para el cómputo de la experiencia específica, la fecha consignada en la certificación correspondiente.

- No se contabilizarán períodos de suspensión que estén indicados en las certificaciones laborales presentadas.
- Si una certificación incluye varios contratos, solo se tendrá en cuenta el tiempo de ejecución del contrato específico señalado por el proponente y requerido en los términos de referencia del proyecto.

NOTA. El contratista deberá garantizar el pago a las asistentes territoriales 1 y 2, aplicando únicamente los descuentos que se establece en la Ley, para este tipo de contrato y de acuerdo con la normatividad tributaria vigente. Es importante aclarar que de acuerdo con el artículo 447 del estatuto tributario, este tipo de servicios no está excluido o exento del impuesto sobre las ventas IVA por lo que está gravado a la tarifa general del 19%, es importante aclarar que la base gravable corresponde al 100% del valor contratado, independiente que al interior existen bienes y servicios que por sí solos estén excluidos del impuesto.

Finalmente, se aclara que el FDLCB como agente de retención practicará las retenciones legales que allá lugar (renta, IVA, ICA) sobre cada uno de los pagos que haga el operador adjudicatario del contrato, y que este a su vez practicará las retenciones que haya lugar cuando contrate con terceros la adquisición de los bienes y servicios.

Consideraciones a tener en cuenta para el desarrollo de la actividad:

- ✓ El contratista contará con 20 días calendario una vez firmado los documentos de inicio del contrato para presentar a la supervisión y/o apoyo a la supervisión del contrato la relación de las hojas de vida con las certificaciones (diplomas, títulos y experiencia laboral) del equipo de trabajo para aprobación,
- ✓ El contratista deberá presentar el plan de trabajo y cronograma de actividades propuesto.
- ✓ El contratista deberá realizar la articulación con las entidades locales y comunitarias para identificación y mapeo de los principales actores de las redes comunitarias.
- ✓ Presentare el diseño de la estrategia de comunicación comunitaria a la supervisión para revisión y aprobación. La estrategia deberá contener un lenguaje claro, incluyente y libre de tecnicismos.
- ✓ Presentar las piezas publicitarias a la oficina de comunicaciones de la Alcaldía Local través de la supervisión, para revisión y aprobación. Las piezas deberán ajustarse al Manual de Identidad Visual de la Alcaldía Mayor.
- ✓ El contratista deberá garantizar que el equipo de trabajo porte las piezas distintivas de la estrategia (chaqueta y gorra) durante la implementación.
- ✓ El contratista deberá entregar el registro fotográfico de lugares intervenidos, listado de las sensibilizaciones realizadas, encuestas de percepción, el material publicitario entregado e informe semanal del cumplimiento del plan de trabajo y cronograma de actividades.
- ✓ El contratista debe garantizar los implementos necesarios para el desarrollo de la estrategia.
- ✓ Articular con los gestores de seguridad de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar el acompañamiento para la implementación de la estrategia.

Requerimientos logísticos

Elemento	Descripción	Cantidad
Chaqueta institucional	Chaqueta deportiva rompevientos, casual, de material de nylon, con cuello redondo, manga larga impermeable, cierre	16 unidades

	de cremallera nylon, fabricación nacional, Unisex. Diseño según manual de imagen institucional aprobada por la oficina de comunicaciones para la implementación de la estrategia.	
Cachuchas	Cachuchas deportivas: En material nylon, unicolor, que permiten la transpiración, con parte posterior ajustable al contorno de la cabeza, con ojales en la parte superior y logos institucionales bordados.	16 unidades
Tabla planillera	Plástico Oficio Tamaño: 35 cm alto x 23 cm largo – tamaño oficio Clip: 8 cm alto x 20 cm largo Tabla de plástico con bordes redondos.	8 unidades
Resma carta	Resma de papel tamaño carta x 500 hojas de 75 gr	4 unidades
Volantes	Volante de 1/2 carta cote 90g, 4x4, con acabado relife, con logos institucionales, incluye diseño e impresión.	30.000 unidades
Bolsa impresos	Material de impresiones: se contará con una bolsa de elementos que necesitan de la Bolsa Papelería los cuales incluye elementos de Papelería, Archivo y Organización Administrativa, Insumos para Manualidades y Artes Plásticas, Papeles y Superficies para Trabajo, Utensilios de Marcación y Presentación, Material Didáctico y Accesorios Misceláneos, dirigirse a la Bolsa papelería del estudio de mercado donde se desagregan todos los ítems de la bolsa.. Los personas se remitirán a los elementos que están dispuesto en la bolsas mencionadas.	Global

La bolsa de materiales de impresión deberá seleccionar los elemento que necesitan de la Bolsa Papelería los cuales incluye elementos de Papelería, Archivo y Organización Administrativa, Insumos para Manualidades y Artes Plásticas, Papeles y Superficies para Trabajo, Utensilios de Marcación y Presentación, Material Didáctico y Accesorios Misceláneos, dirigirse a la Bolsa papelería del estudio de mercado donde se desagregan todos los ítems de la bolsa.

5. ACTIVIDAD 5: Taller de meditación y fortalecimiento de la autoestima.

Esta estrategia dirigida a 700 mujeres residentes de la localidad de Ciudad Bolívar, priorizando a mujeres con medida de protección y las participantes o postuladas por la instancia de participación COLMYEG.

El contratista garantizará un proceso de inscripción en diferentes puntos estratégicos de la localidad, lo cual se definirá en Comité Técnico de Seguimiento (CTS) y se establecerá como puntos fijos la Alcaldía Local y la Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres – CIOM de la localidad, los horarios de atención de estos puntos deberán ser concertados y aprobados en CTS. Se sugiere que los horarios comprendan desde las 8:00 am hasta las 4:00 pm de lunes a viernes y sábados de 9:00 am hasta las 3:00 pm. El contratista realizará una propuesta para realizar las inscripciones en la zona rural de la localidad, atendiendo las condiciones particulares del territorio. El proceso se inscripción se deberá realizar durante mínimo 20 días o hasta que se complete la inscripción de los participantes.

Para el proceso de inscripción el contratista diseñará y presentará a la supervisión para aprobación, los siguientes formatos: formulario de inscripción y carta de compromiso. El formulario de inscripción

deberá contener como mínimo:

- Nombres y apellidos completos.
- Documento de identidad.
- Edad.
- Dirección y barrio de residencia.
- Teléfonos de contacto (mínimo 2).
- Correo electrónico (opcional).
- Información sobre si pertenece a algún grupo poblacional diferencial (afrodescendientes, indígenas, LGBTI, víctima del conflicto, entre otros), Se deberán adjuntar los soportes correspondientes.
- Declaración de intención de participar.

En el CTS se definirá los criterios para seleccionar las participantes, en caso de tener un numero de inscritas mayor a los cupos disponibles.

Esta estrategia se desarrollará en 6 sesiones con meditación guiada y el desarrollo de los siguientes temas:

- Sesión 1. Presentación del grupo, creación de acuerdos de respeto y confianza, dinámica de reconocimiento personal y meditación para conectar con la respiración.
- Sesión 2. Actividad de autoconocimiento y meditación enfocada en reconocer fortalezas.
- Sesión 3. Ejercicios de mindfulness en movimiento (con estiramientos) y reflexión sobre cómo las emociones se sienten en el cuerpo.
- Sesión 4. Rueda de gratitud, elaboración de un plan personal de autocuidado y meditación de agradecimiento.
- Sesión 5. Círculo de afirmaciones colectivas y meditación con frases positivas.
- Sesión 6. Conversación sobre la importancia de apoyarse en otras mujeres y meditación de conexión grupal (visualización de fuerza colectiva).

Formación	Grupos	Participantes/ grupo	Total participantes	Sesiones (2 horas)
Meditación guiada y fortalecimiento de la autoestima	70	10	**700**	6

Para el desarrollo de la actividad, el contratista dispondrá de una bolsa de recursos para la compra de los elementos del kit de meditación que será entregado a cada participante. El kit se compone: espejo, cojín y tapete de meditación, frasco de aceite esencial, vela aromática. Para la ejecución del recurso se deberá presentar tres cotizaciones (dos presentadas por el contratista y mínimo una presentada por la supervisión) al supervisor del contrato y/o apoyo a la supervisión para su aprobación. Para el pago respectivo se deben presentar las facturas soporte del producto y se pagará el promedio simple de las cotizaciones presentadas, de acuerdo con el número de kits efectivamente entregados a las participantes.

Consideraciones a tener en cuenta para el desarrollo de la actividad:

- ✓ Durante el primer mes el contratista realizará la articulación para el proceso de convocatoria e inscripciones.

- ✓ El contratista contará con 20 días calendario una vez firmado los documentos de inicio del contrato para presentar la planeación metodológica para el desarrollo del curso.
 - ✓ El contratista deberá entregar a la supervisión y/o apoyo a la supervisión del contrato la relación de las hojas de vida con las certificaciones del personal que participará y desarrollará el curso.
 - ✓ Los grupos deberán conformarse por máximo 10 mujeres, para facilitar los procesos de aprendizaje.
 - ✓ La programación de las sesiones será concertada con las mujeres inscritas en cada grupo.
 - ✓ El contratista deberá contemplar unos cupos adicionales para mitigar la deserción.
 - ✓ El contratista debe garantizar el desarrollo oportuno de las sesiones, la logística y el personal requerido para la ejecución.
 - ✓ El contratista debe aportar los elementos requeridos para las sesiones.
 - ✓ El contratista debe entregar a cada participante el kit de meditación.

El contratista deberá entregar un informe final que contenga el seguimiento de asistencia a las sesiones de cada una de las/los/les participantes y una encuesta de percepción de los participantes respecto a la metodología.

Equipo de trabajo

Rol	**Profesional en Psicología**
Perfil	Título profesional en psicología con Tarjeta Profesional.
Experiencia	Título profesional en el núcleo básico del conocimiento en psicología Profesional: Mínimo (2) años de experiencia profesional. Especifica: Mínimo dos (2) años de experiencia certificada en temas Mindfulness y/o terapias con yoga o meditación.
Cantidad	Tres (3)
Plazo	Tres (3) meses y medio

Requerimientos logísticos

Elemento	**Descripción**	**Cantidad**
Alquiler de espacio (salón)	Espacio adecuado con dotación de sillas, baños, mesas, video beam, computador, sonido y elementos necesarios para el desarrollo de eventos de hasta 30 personas. Con disponibilidad de espacio exterior para el desarrollo de las actividades al aire libre. Un sitio en un punto estratégico de la localidad, agradable, seguro y libre de interrupciones. Sesiones 2 horas	70 espacios x 6 sesiones + 1 sesión adicional para la fase 1 de sistematización
Hidratación	Agua sin gas botella 300ml. Paca por 24 unidades	70 pacas x 6 sesiones
Porción de fruta	Porción de frutas de 90 gramos que contenga: fresas de exportación, banano, uvas verdes y rojas chilena, papaya. Deben entregarse empacados herméticamente con tenedor	750 personas x 6 sesiones

	biodegradable, garantizando productos frescos y preparación del mismo día, incluye transporte y entrega.	
Bono	Bono redimible entrada a cine (Incluye boleta ingreso película 2d o 3d, combo palomitas medianas + gaseosa + perro). Bono por valor de $74.627 por persona	700

6. ACTIVIDAD 6: Formación en cuidado estético de manos y pies con enfoque de género

Este componente tiene el objetivo de fortalecer las habilidades técnicas y socioemocionales de 200 mujeres en sus diversidades mayores de 14 años de la localidad de Ciudad Bolívar, con grado de bachiller o con noveno grado aprobado. El curso en cuidado estético de manos y pies, integra formación en derechos de las mujeres, autoestima y emprendimiento, para promover su bienestar integral y el ejercicio pleno de su ciudadanía.

Este componente aborda brechas críticas como la falta de acceso a formación inclusiva y el desconocimiento de herramientas para generar ingresos propios. Se dará prioridad las personas que se encuentren en situaciones de riesgo o vulneración de derechos, o que pertenezcan a poblaciones con enfoque diferencial (pertenencia étnica o a la comunidad afrodescendiente/afrocolombiana, o pertenencia a los pueblos negros, Rrom, Raizal o Palenquero, víctimas del conflicto armado, con discapacidad, migrante internacional o en fenómeno de habitabilidad en calle, Bisexuales, Lesbianas o Trans).

El proceso incluye la entrega de los insumos necesarios (kits de herramientas, uniforme, entre otros) para una adecuada asistencia y participación, potencializando las capacidades de las personas participantes y fomentando la sostenibilidad de los aprendizajes. La inclusión de prácticas sostenibles (bioseguridad y reciclaje) refuerza el compromiso con un desarrollo local equitativo y respetuoso con el medio ambiente.

El contratista presentará una propuesta metodológica de formación teórica y práctica por módulos, bajo una modalidad virtual y/o presencial. Los módulos contendrán los siguientes contenidos mínimos y las competencias necesarias que le permitan a las beneficiarias homologar por cuenta propia los contenidos para acceder al título de técnico laboral.

Modulo	Temas
Módulo 1	• Diagnóstico y morfología de manos y pies. • Enfermedades y tratamiento de la uña • Técnicas de manicura y pedicura • Tratamiento estético de manos y pies • Bioseguridad • Diseño y decorado de uñas • Taller de color
Módulo 2	• Diseño y Extensión de uñas • Extensión de uñas en gel y acrílico. • Extensiones con Tips

	• Semipermanente. • Esculturales

Los insumos requeridos, así como los costos asociados (matriculas, mensualidades, entre otros) para obtener la certificación respectiva, serán asumidos por el contratista en su totalidad, estos incluirán: uniforme, kit bioseguridad con kit de desinfección, guía de decoración, protector de mesa, guía práctica, kit de manicura y pedicura y los materiales para el módulo 2. El contratista presentará la lista de insumos y materiales a la supervisión para aprobación junto con la metodología propuesta.

Adicionalmente, el contratista implementará un módulo adicional con los siguientes temas, los cuales podrán abordarse de manera transversal durante el proceso de formación a través de la plataforma virtual y se remitirán dichos contenidos en formato PDF a cada una de las personas beneficiarias.

- Servicio al cliente: Cliente, Modelo AIDA, tipos de cliente, clínica de ventas, etc
- Emprendimiento: Que documentación se requiere para apertura un establecimiento de belleza, entes de control que rigen la operación de este, etc.
- Ética y valores: Desarrollo de competencias integrando lineamientos éticos y de valores con enfoque de género.

El contratista deberá realizar un curso de 2 horas, de acciones afirmativas en el marco de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género (PPMyEG) y derechos de las mujeres, dirigido a las personas beneficiarias del componente.

<u>El contratista deberá:</u>

- Presentar carta de compromiso en alianza con una academia o institución educativa avalada por el Ministerio de Educación Nacional y/o Secretaría de Educación para certificar dicho programa.
- Articular con la academia o escuela de belleza el proceso de formación y la certificación del programa.
- El programa se podrá implementar bajo una modalidad virtual y presencial, lo que permitirá ampliar la cobertura, flexibilizar horarios y facilitar la participación de mujeres con responsabilidades de cuidado y/o barreras de movilidad. Las sesiones presenciales se realizarán en espacios cerrados, accesibles y adecuadamente dotados dentro de la localidad (implementando ajustes razonables).
- Presentar un cronograma y plan metodológico para el desarrollo del proceso de formación.
- Deberá conformar los grupos con un número máximo de personas que facilite los procesos de aprendizaje.
- Concertar las sesiones semanales con las personas inscritas en cada grupo, las cuales no podrán superar el plazo de ejecución del presente contrato.
- Contemplar cupos adicionales para mitigar la deserción y realizar la cesión de cupo. La cesión se realizará hacia participantes que cumplan con los mismos requisitos de inscripción y siempre y cuando la participante "Reemplazada" no haya superado el 30 % del proceso formativo. Para formalizar este trámite la participante "Reemplazante" deberá suscribir un acta de compromiso de nivelación en donde se especifique la metodología de nivelación (Visualización de las grabaciones de las sesiones transcurridas, medios de verificación de aprendizaje, entre otros a definir por parte del CTS.)

- Asumir los costos de inscripción, exámenes médicos y certificaciones.

La herramienta o plataforma para el proceso de formación deberá ser de fácil manejo para las participantes. Se revisarán periódicamente casos específicos en los que las participantes no puedan asistir de forma justificada a las sesiones formativas presenciales (por barreras económicas insalvables o relacionadas con sus labores de cuidado o de movilidad reducida) para tomar medidas que les permitan vincularse de forma virtual a las mismas sin reducir la calidad formativa esperada.

El contratista deberá garantizar que el talento humano que haga parte del proyecto asista a la jornada de inducción y/o sensibilización que liderará la secretaria Distrital de la Mujer con el objetivo de socializar la "PPMYEG".

Seguimiento de Beneficiarias

El contratista deberá realizar el seguimiento para verificar el cumplimiento de la asistencia de cada participante a las sesiones programadas y realizar un informe de las participantes del proceso de formación y el porcentaje de cumplimiento de cada uno de ellos.

El contratista garantizará que la certificación del curso les permitirá a las participantes por cuenta propia homologar los contenidos para acceder a una certificación de competencias como técnico laboral.

8.3. COMPONENTE 3: SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS

Desarrollará un proceso de sistematización de experiencias del proyecto de prevención de violencias, transformando sus fases en actividades territoriales participativas que culminarán en un evento final de socialización vía streaming. El objetivo es generar una interpretación crítica de lo vivido, extraer aprendizajes significativos y compartirlos ampliamente.

Los principales protagonistas de la sistematización serán las personas que vivieron directamente la experiencia de los diferentes componentes y actividades del proyecto de prevención de violencias.

El proceso de sistematización se desarrollará a través de una serie de actividades territoriales que corresponden a las fases de: 1) Ordenar y Reconstruir, 2) Interpretar Críticamente, y 3) Extraer y Compartir Aprendizajes.

Fase 1: Ordenar y Reconstruir el Proceso Vivido

Esta fase busca recuperar la memoria de la experiencia de forma colectiva y organizada, a través de la reconstruir cronológica de los principales acontecimientos, actividades, decisiones y cambios que marcaron el ritmo del proyecto de prevención de violencias, desde la perspectiva de sus protagonistas.

Este proceso se realizará al finalizar cada actividad (diplomados, seminarios, curso de defensa personal, talleres artísticos, territorio de respeto, movilización artística y cultura, tejiendo redes). Cada grupo creará una línea del tiempo gigante en el suelo o en una pared, escribirán o dibujarán los hitos, momentos significativos, desafíos y logros del proyecto en fichas o post-its, y los ubicarán cronológicamente.

Igualmente, escribirán un recuerdo clave o una anécdota del proyecto y la colgará en un "árbol" simbólico y se hará un conversatorio para las personas participantes compartan sus vivencias, percepciones y emociones asociadas a este recuerdo clave o anécdota.

Durante la sesión de sistematización que se realice al finalizar cada actividad, a saber: diplomados, seminarios, curso de defensa personal, talleres artísticos, territorio de respeto, movilización artística y cultura, tejiendo red, se convocarán y seleccionaran de 10 a 15 participantes para constituir los grupos focales, los cuales participaran en la fase 2 y 3 del proceso de sistematización.

Para el desarrollo de esta actividad, se contemplará el alquiler de espacios en cada componente o actividad por 1 sesión adicional.

Se tomarán fotografías de las líneas de tiempo y los árboles de recuerdos. Se registrarán las narrativas y los testimonios clave.

Requerimientos logísticos:

Elemento	Descripción	Cantidad
Papel periódico	Papel periódico pliego 70cmx100cm	400 pliegos
Caja de marcadores	Caja de marcadores permanentes por 10 unidades, con tinta resistente al agua, de rápido secado y no se decolora.	20 Cajas
Notas autoadhesivas medianas	Notas autoadhesivas medianas de 75 x 75 mm Colores surtidos, paquete x 100 unds	20 paquetes
Fichas bibliográficas	Paquetes de fichas bibliográficas (colores: azul, blanco, amarillo, verde y rosado: 3 paquetes de cada color)	30 Paquete
Cinta de empaque	Cinta adhesiva de empaque en rollo 48 mm x 100 mts	30 Rollos
Hilos	Hilo Macrame 100 % Acrílico tonos sólidos, grosor 2 mm, Peso 100 gramos, contiene 1 ovillo de 100 gramos	30 unidades
Caja de lápiz	Caja de lápices por 12 unidades, hechos en madera y grafito HB No. 2, con borrador en parte superior	20 Cajas
Cartón	Pliego para realizar la figura de Una rama o tronco de árbol.	100 unidades
Grabadora	Alquiler de Grabadora de Voz Audio Digital Recargable Y Portátil de bolsillo, Batería de litio incorporada (270MA), Soporte de capacidad de memoria: 4G/8G/16G/32G, tiempo de grabación: 4G grabación máxima 72 horas, 8G grabación máxima 144 horas, 16G grabación máxima 288 horas, 32G grabación máxima 576 horas, Formato de grabación: formato MP3 -Tasa de bits de muestreo de grabación: 128Kbps.	5 unidades por 1 día

Fase 2: Realizar una Interpretación Crítica de Ese Proceso.

Esta fase se enfoca en analizar el "porqué" de lo sucedido, identificando la lógica y los aprendizajes, a través de un análisis colectivo de los factores que intervinieron en el proceso, cómo se relacionaron, las

tensiones, contradicciones y los cambios que se dieron, para comprender la lógica de la experiencia. Este proceso se realizará con los grupos focales constituidos en la fase 1 de la sistematización.

Actividad	Grupos focales	Participantes
Formación Diplomado Escuela de estudio de género	1	15 personas
Formación Diplomado en Masculinidades y Violencia de Género	1	10 personas
Seminarios Marco de Derecho Humano Internacional de la Mujer	1	15 personas
Curso de Defensa personal feminista.	1	15 personas
Taller Artístico de Prevención.	1	15 personas
Territorio de Respeto: Juntos Prevenimos la Violencia	1	15 personas
Tejiendo Redes - Mujeres por una Vida Libre de Violencias.	1	15 personas
Total	**7**	**100 personas**

Se realizará un debate guiado para fomentar la reflexión sobre la relación entre lo planificado y lo ejecutado y el impacto de los enfoques de género y diferencial, a partir de situaciones o desafíos reales del proyecto (anonimizados) con preguntas orientadoras como:

¿Por qué ocurrió esto?
¿Qué factores lo influyeron?
¿Cómo se abordó?
¿Qué se aprendió?

Igualmente, se aplicará la dinámica "El Iceberg de la Experiencia", en donde las personas participantes identificarán lo "visible" (actividades, resultados) y lo "invisible" (factores subyacentes, motivaciones, desafíos ocultos, prejuicios transformados).

Para esta fase se requiere los siguientes materiales: papelógrafos, marcadores, fichas para ideas, espacios adecuados con iluminación que tenga sillas y mesas.

Requerimientos logísticos:

Elemento	Descripción	Cantidad
Alquiler salón Fase 2	Espacio adecuado con dotación de sillas, baños, mesas, video beam, computador, sonido y elementos necesarios para el desarrollo de eventos de hasta 30 personas. Con disponibilidad de espacio exterior para el desarrollo de las actividades al aire libre. Un sitio en un punto estratégico de la localidad, agradable, seguro y libre de interrupciones. Sesiones 2 horas.	7 espacios x 2 sesiones de 2 horas (4 horas)
Papel periódico	Papel periódico pliego 70cmx100cm	35 pliegos
Caja de marcadores	Caja de marcadores permanentes por 10 unidades, con tinta resistente al agua, de rápido secado y no se decolora.	8 cajas
Notas autoadhesivas medianas	Notas autoadhesivas medianas de 75 x 75 mm Colores surtidos, paquete x 100 unds	8 paquetes

Fichas bibliográficas	Paquetes de fichas bibliográficas (colores: azul, blanco, amarillo, verde y rosado: 3 paquetes de cada color)	8 paquete
Cinta de empaque	Cinta adhesiva de empaque en rollo 48 mm x 100 mts	8 rollos
Caja de lapiz	Caja de lápices por 12 unidades, hechos en madera y grafito HB No. 2, con borrador en parte superior	8 cajas
Refrigerios	Un (1) Sándwich de 240 gr, compuesto minimo de pan (árabe o artesanal), proteína (carne, pollo, cerdo, pavo, etc) queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o hamburguesa de 230 gr compuesta minimo de (pan de hamburguesa), proteína animal de 140 gr, queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o crepe o grap de 240 gr compuesto minimo de proteína (carne, pollo, cerdo, pavo o mixto) con sour cream, envuelto en papel encerado) una (1) porción de papas chips de 25 gr Una (1) fruta entera de mínimo 80 gramos. Una (1) Jugo natural en agua envasado en empaques 100% biodegradables 250 ml o servido en vaso de 12 onzas o bebida caliente de 12 onzas o gaseosa botella pet de 250 ml (tipo ziplock). (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente con cubiertos biodegradables, garantizando productos frescos, incluye transporte de entrega.	100 unidades

Fase 3: Extraer Aprendizajes y Compartirlos

Esta actividad se orienta a sintetizar los aprendizajes clave de la experiencia y formular recomendaciones concretas para futuras intervenciones, políticas o para la comunidad.

- ✓ A partir de los análisis previos, los participantes identificarán los 3-5 aprendizajes más significativos del proyecto.
- ✓ **"Árbol de Recomendaciones":** cada grupo o participante escribirá en "frutos" (papelitos con forma de fruta) una recomendación concreta para mejorar futuras acciones de prevención de violencias, y las colgarán en un árbol simbólico.
- ✓ Se realizará un ejercicio de votación o consenso para priorizar las recomendaciones más relevantes y viables.

Para esta fase se requiere los siguientes materiales: papelógrafos, marcadores, materiales para el "árbol de recomendaciones", fichas para ideas. espacios adecuados con iluminación que tenga sillas y mesas.

Actividad "Historias que Transforman:

El propósito es capacitar a los protagonistas de la experiencia para que puedan comunicar sus aprendizajes de forma creativa y efectiva para la muestra final por streaming. Para ello, se realizará una charla introductoria sobre cómo contar historias para diferentes formatos (testimonios cortos, infografías, podcast, videos).

En cada grupo focal, las personas trabajarán en la creación de guiones para testimonios breves, con mensajes concisos y emotivos en formatos para streaming, con el acompañamiento del equipo encargado de la sistematización.

Consideraciones a tener en cuenta:

- ✓ Visualizar los datos clave o los "antes y después" del proyecto. Infografías o Gráficos.
- ✓ Grabar mensajes de voz o reflexiones cortas. Mini-Podcast/Audios.
- ✓ Crear elementos visuales que representen sus aprendizajes.
- ✓ Practicar las presentaciones para el streaming, recibiendo feedback constructivo.

Requerimientos logísticos:

Elemento	Descripción	Cantidad
Alquiler salón Fase 3	Espacio adecuado con dotación de sillas, baños, mesas, video beam, computador, sonido y elementos necesarios para el desarrollo de eventos de hasta 30 personas. Con disponibilidad de espacio exterior para el desarrollo de las actividades al aire libre. Un sitio en un punto estratégico de la localidad, agradable, seguro y libre de interrupciones. Sesiones 2 horas.	7 espacios x 2 sesiones de 2 horas (4 horas)
Refrigerios	Un (1) Sándwich de 240 gr, compuesto minimo de pan (árabe o artesanal), proteína (carne, pollo, cerdo, pavo, etc) queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o hamburguesa de 230 gr compuesta minimo de (pan de hamburguesa), proteína animal de 140 gr, queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o crepe o grap de 240 gr compuesto minimo de proteína (carne, pollo, cerdo, pavo o mixto) con sour cream, envuelto en papel encerado) una (1) porción de papas chips de 25 gr Una (1) fruta entera de mínimo 80 gramos. Una (1) Jugo natural en agua envasado en empaques 100% biodegradables 250 ml o servido en vaso de 12 onzas o bebida caliente de 12 onzas o gaseosa botella pet de 250 ml (tipo ziplock). (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente con cubiertos biodegradables,	100 unidades

	garantizando productos frescos, incluye transporte de entrega.	

Muestra Final: "Eco de Experiencias: Festival de Saberes y Transformación" (Transmisión por Streaming)

Este evento será la culminación del proceso de sistematización, donde los aprendizajes y las voces de los protagonistas serán compartidos con una audiencia más amplia El propósito es socializar los aprendizajes clave de la sistematización de la experiencia del proyecto de prevención de violencias, visibilizando el impacto en la comunidad y generando propuestas para el futuro, a través de una transmisión en vivo.

El contratista realizará la propuesta metodológica para la actividad, con un libreto o guion con el minuto a minuto de la actividad y la puesta en escena, que incluirá experiencias de los participantes en los grupos focales. La duración estimada de la transmisión en vivo es de máximo de 1 hora, en un auditorio o salón amplio de la localidad con buena conexión a internet y capacidad para el montaje técnico del streaming, con un set, con paneles decorativos que incorporen mensajes clave del proyecto y el eslogan "2025 año de la no violencia contra las mujeres en Ciudad Bolívar".

Se invitará a los participantes del proyecto, comunidad de la localidad, autoridades locales y distritales, organizaciones sociales, académicos, medios de comunicación y público en general (a través del streaming).

- ✓ Breve introducción sobre la importancia de la sistematización y el objetivo del evento.
- ✓ Mesa redonda con 3-4 protagonistas de la experiencia (mujeres, jóvenes, líderes comunitarios) que compartirán sus testimonios y los aprendizajes clave extraídos en los talleres de sistematización.
- ✓ El/la profesional de comunicaciones y el/la psicóloga guiarán la conversación, conectando los relatos con los hallazgos de la sistematización.
- ✓ Se realizará una pequeña presentación artística que resuene con los temas de resiliencia y no violencia.
- ✓ Se realizará una proyección de las infografías, gráficos y fragmentos de los minis-podcasts/audios creados en el taller de contenidos. Un/a presentador/a explicará los hallazgos más relevantes de la sistematización de forma dinámica.
- ✓ Se habilitará un chat en vivo para que la audiencia del streaming pueda enviar preguntas o comentarios, que serán seleccionados y respondidos por los panelistas o el equipo.
- ✓ Presentación de las principales recomendaciones formuladas por la comunidad. Autoridades locales o representantes institucionales responderán a estas recomendaciones y asumirán compromisos públicos para futuras acciones.

Cierre Simbólico: Un acto simbólico de compromiso colectivo por la continuidad de la prevención de violencias en Ciudad Bolívar y entrega de almuerzos.
Despedida: Agradecimientos finales y llamado a la acción para seguir construyendo un territorio de respeto.

Entregable: El contratista deberá entregar en formato PDF el informe de la sistematización con todos los hallazgos y aprendizajes desarrollados en el proceso de sistematización. Este informe servirá como documento oficial de los resultados.

Requerimientos logísticos:

Elemento	Descripción	Cantidad
Profesional Social Profesional actividad Tipo 1	Profesional en el núcleo básico del conocimiento de sociología trabajo social y afines o Psicología o Administración o Matemáticas, estadística y afines o Educación, con tarjeta profesional vigente según corresponda. Profesional: Mínimo (2) años de experiencia profesional. Especifica: Mínimo dos (2) años de experiencia certificada en procesos de seguimiento, monitoreo y evaluación de proyectos sociales	1 por 2 meses
Profesional Psicología. Profesional actividad Tipo 1	Profesional en el núcleo básico del conocimiento de sociología trabajo social y afines o Psicología, con tarjeta profesional vigente según corresponda. Profesional: Mínimo (2) años de experiencia profesional. Especifica: Mínimo dos (2) años de experiencia certificada en temas relacionados con salud sexual y reproductiva y/o enfoque de género.	1 por 2 meses
Alquiler de espacio	Espacio adecuado con dotación de sillas, baños, mesas, video beam, computador, sonido y elementos necesarios para el desarrollo de eventos de hasta 100 personas. Con disponibilidad de espacio exterior para el desarrollo de las actividades al aire libre.	1 Dia
Almuerzos	Almuerzo tipo 3 Una (1) Entrada (Sopa, crema, consomé o fruta) Una (1) proteína de 250 gramos mínimo (Pollo, carne de res, cerdo ó pescado) Dos (2) Porciones de Carbohidratos entre 80 y 100 gramos (Papa, yuca, o cualquier otro tubérculo, plátano, cereales y productos derivados (Tortas, arróz, pastas, entre otros) Una (1) guarnición porción de 100 gramos (fríjoles, garbanzos, lentejas, arverja) o porción verdura fría y/o caliente de 100 gramos mínimo. Una (1) porción de Ensalada de mínimo 70 gr. Un (1) postre de mínimo 30 gramos (frutas, gelatinas, flanes, bocadillos, dulces, entre otros) Una (1) Bebida refresco o nectar de fruta 200 ml o jugo natural en agua servido en vaso de 12 onzas o gaseosa botella plástica de 250 ml (tipo ziplock). Incluir 4 opciones de menú (incluida una opción vegetariana) (puesto por persona que incluye, plato base, plato fuerte, plato sopa, vaso largo o de jugo, copa de agua, tenedor fuerte, cuchillo fuerte, tenedor o cuchara de entrada, plato postre, cuchara o tenedor para postre, cuchillo de untar, según corresponda)	120 unidades

	Incluye transporte, menaje y servicio (servido en plato o mesa según corresponda e impuesto al consumo si aplica). Deben entregarse empacados herméticamente, garantizando productos frescos y preparación del mismo día , incluye transporte de entrega.	
Alquiler Circuito Streaming	Alquiler Circuito Streaming • Un (1) Circuito cerrado de televisión y transmisión. • Cuatro (4) cámaras para streaming, fullHD/4k, grabación de video en formato .mov y/o AVCHD, codificador interno para transmisión vía streaming a cualquier destino por RTMP, interfaz USB para conexión de datos, mínimo 3 baterías de larga duración y su respectiva fuente ac • Cuatro (4) trípodes profesionales con cabeza fluida, resistente al peso de las cámaras solicitadas, con contra peso y base rodable. • Computador con los programas correspondientes de producción de televisión y streaming, tarjeta gráfica y memoria mínima de una tera. • Monitor de video con visualización de 8 fuentes independientes mas PVW y PGM cada uno. • Servidor de video con software para codificación hasta 3 destinos vía RTMP, 2 canales de entrada y salida SDI, posibilidad de enviar y recibir señales de video vía NDI, 2 monitores de 21" vía HDMI y/o display port. • Mezclador con 8 entradas HDMI para Streaming 1080p. Tiene panel integrado y funciones de streaming avanzadas. Además de RTMP, se puede utilizar como cámara web por USB. Permite grabar individualmente cada entrada en MP4, junto con la salida de programa, a través de un USB-C. Genera un archivo de proyecto de DaVinci Resolve para su edición. • Servidor de video con software para codificación hasta 3 destinos vía RTMP, 2 canales de entrada y salida SDI, posibilidad de enviar y recibir señales de video vía NDI, 2 monitores de 21" vía HDMI y/o display port • Estructura portátil con pantalla verde para chroma key • Todo el cableado y conectores inalámbricos que permita hacer la conexión de los equipos. • Dos (2) pantallas de monitoreo de 42", con sus respectivos cables desde master a tarima y bases. • Incluye transporte, instalación y operarios necesarios. • Servicio: pruebas de transmisión y conectividad el día anterior al evento por dos (2) horas. Pruebas dos (2) horas antes el día del evento. Jornada del evento entre cuatro (4) y seis (6) horas. Servicio de ocho (8) horas.	1 Dia
Pendón	Pendón tipo araña de 1 metro de ancho por 2 de alto. (1m *2m) Material Hierro- aluminio Impresión digital Banner 13oz Alta calidad Impresión: Impresión digital en plóter full color, Alta resolución	4 unidades

	Estuche en tela.	
Grupo artístico	Un (1) grupo artístico compuesto por cinco (5) personas, experiencia mínima de 24 meses en actividades relacionadas a Teatro callejero, clown, teatro, comparsas, de los cuales 12 meses de experiencia en trabajo relacionada a temas relacionados enfoque de género, y/o Derechos de las mujeres y/o Política Pública de las Mujeres y Equidad de género con conocimiento territorial de la Localidad de Ciudad Bolívar y de los cuales 12 meses de experiencia con población afectada por violencia en el contexto familiar y/o violencia sexual en situación de vulnerabilidad.	2 intervenciones

9. BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

Con el fin de formar y mantener el conocimiento y la convicción suficientes sobre la necesidad de proteger el ambiente y de manejar bien los recursos naturales, el Contratista se compromete con el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar, a dar estricto cumplimiento a lo establecido en la Guía de compras Públicas Sostenibles del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Guía de Contratación Sostenible (Código GCO-GCI-IN001), expedida por la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá, las Fichas de Contratación Sostenible No. 9: Impresión de folletos y publicaciones, No. 10: Servicio de transporte, No. 11: Arrendamiento de inmuebles, No. 18: Suministro de materiales de oficina y No. 23: Servicio de logística/catering, a la Política Ambiental y a la reducción de la contaminación.

De igual manera, deberá anexar en la propuesta, el formato de Compromiso de Buenas Prácticas Ambientales.

Proyecto: Diego Fernando Medina Rojas – Contratista ALCB - FDLCB CPS-246-2025
Proyecto: Andrea Muñoz Reyes- Contratista Planeación FDLCB CPS 667-2025
Reviso: Fabian Arcos – Contratista Planeación Social ALCB CPS 138-2025 Fabian Arcos M